

Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez



Obras Completas

Tomo

42

Documentos, artículos y volantes (2012-2017) por el rescate de la UASD progresista. (Segundo Volumen). Esta obra fue publicada en el lapso 2012-2017

DOCUMENTOS, ARTÍCULOS Y VOLANTES (2012-2017)

Correo electrónico:
profesormanuellinares@gmail.com

Autor: Dr. Manuel Linares
829-637-9303

1ra. Edición, forma física:
2012-2017.

Impresos La Escalera,
Santo Domingo, R.D.,
Tel. 809-688-1449.

Portada: Zoquier Grafhic,
Zona Colonial, Arz. Meriño No. 455,
Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-685-5541.

Preparación y difusión edición digital:
Septiembre 2017/abril 2018

Nueva preparación y difusión edición digital:
2023.

Manuel Linares es el único responsable
de las enmiendas introducidas para la edición digital.

ÍNDICE**CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS 7****PREFACIO AL TOMO 42 9****1. AÑO 2012: DOCUMENTOS, ARTÍCULOS Y VOLANTES 11**

INFORME No.4
 ¡DESPILFARRO POR DOQUIER!
 10/4/2012

Volante:
 EL RECTOR DEBE RENUNCIAR
 28 de mayo, 2012

INFORME No. 5
 ¡DESORDEN FINANCIERO! MUESTRA EJECUCIÓN
 PRESUPUESTARIA 2011
 12 de junio 2012

INFORME No. 6
 ¡CONTINÚA EL DESPILFARRO! AMPLÍAN NÓMINAS DE LA
 RECTORÍA Y DE RELACIONES PÚBLICAS DE LA UASD
 9/8/2012

Documento:
 ANÁLISIS DE LA REUNIÓN CON EL RECTOR
 16 de agosto, 2012

2. AÑO 2013: DOCUMENTOS, ARTÍCULOS Y VOLANTES 37

Volante:
 CONSEGUIREMOS EL AUMENTO DE SUELDOS, LUCHANDO
 31 de enero, 2013

Documento:
TRAICIONES ENVUELTAS EN CARMELITOS
3 de febrero, 2013

LA SITUACIÓN UNIVERSITARIA SE COMPLICA
19 de febrero, 2013

Volante:
ASAMBLEA GENERAL UNITARIA DE PROFESORES,
ESTUDIANTES Y EMPLEADOS
24/2/2013

Volante:
EL VIERNES 15 DE MARZO
LA PATRIA NOS CONVOCA
14/3/2013

CARTAS A LAS AUTORIDADES
Ciudad Universitaria,
2 de abril, 2013

UN ACTO MAJESTUOSO
11 de abril, 2013

Volante:
UN DÍA DE CIENCIAS EN SAN FRANCISCO DE MACORÍS
13 de mayo, 2013

3. AÑO 2015: DOCUMENTOS, ARTÍCULOS Y VOLANTES 63

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN POPULAR (PRP)
(Marxista-Leninista)
Comunicación a determinadas autoridades universitarias
16/09/2015

Conferencia sobre la UASD
 PRIVATIZACION, PRESUPUESTO Y LUCHA EN LA UASD

4. AÑO 2016: DOCUMENTOS, ARTÍCULOS Y VOLANTES 71

ANOTACIONES PARA LA CONFERENCIA SOBRE LAS CLASES
 SOCIALES EN EL CAPITALISMO

PROPUESTAS PARA QUE LA UASD REGRESE A LA
 INSTITUCIONALIDAD

FAPROUASD REINICIA COMBATE REIVINDICATIVO

RECTOR COMETE GRAVE ERROR

HECHOS SANGRIENTOS EN LA UASD Y SANEAMIENTO
 INTEGRAL

CARTA

Distinguido Rector Magnífico, Dr. Iván Grullón

CARTA

Maestro Ramón Desangles,
 Decano de la FCES

RESULTADOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL DEL FRENTE
 NARCISO GONZÁLEZ

5. AÑO 2017: DOCUMENTOS, ARTÍCULOS Y VOLANTES 81

Documento:

PROPUESTAS PARA QUE LA UASD REGRESE A LA
 INSTITUCIONALIDAD

31/5/2017

Volante:

FAPROUASD REINICIA COMBATE REIVINDICATIVO
RECTOR COMETE GRAVE ERROR

5/7/2017

Documento:

AJUSTES EN EL MOVIMIENTO PRO-SANEAMIENTO

2/3/2017

Volante:

ALERTA MÁXIMA EN TORNO AL SANEAMIENTO

CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS

Cuadro 1

Nómina administrativa de la Inmobiliaria (Enero 2012)

Cuadro 2

Nómina administrativa de la Editora (Septiembre, 2011)

Cuadro 1

Nómina administrativa de la Oficina de la Rectoría (Julio de 2012)

Cuadro 2

Nómina administrativa de Relaciones Públicas (Marzo de 2012)

Aclaración. El lector puede advertir que hay dos cuadros con el número 1; y dos cuadros con el número 2. Esto se debe al hecho de que cuando concluye un documento y comienza otro, concomitantemente si hay algún cuadro debe reiniciar la numeración con el uno (1) y así sucesivamente.



UASD

PREFACIO AL TOMO 42

Los documentos, artículos y volantes universitarios que se incluyen en esta investigación, corresponden a los rectorados de los maestros Mateo Aquino Febrillet e Ivan Grullón.

Desafortunadamente fueron períodos muy convulsionados e incluso de represión violenta en perjuicio de dirigentes estudiantiles en la Gestión del fallecido, muy lamentablemente, Rector Febrillet. Los estudiantes sufrieron golpes físicos y expulsiones de la UASD, como si la Universidad estuviese viviendo en la época trujillista.

Una situación como esa obligó a que estudiantes, profesores y empleados progresistas se unieran para resistir la represión.

El terror que vivió la UASD ayudó grandemente a que en el año 2014, en la elección del nuevo Rector saliera ganancioso el opositor maestro Ivan Grullón.

Es bueno consignar que durante el rectorado del maestro Mateo Aquino Febrillet, el suscrito se desempeñaba como asesor del gremio FAPROUASD, pero nos vimos en la obligación de renunciar a dicha responsabilidad, debido a que juzgué que su directiva estaba utilizando indebidamente el derecho a huelga en interés de incidir en los resultados electorales rectorales que estaban ya en camino.

No es justo que se caiga en el huelguismo para favorecer a tal o cual candidato/a a la rectoría, sobre todo cuando nosotros los profesores estamos muy conscientes de que la ideología que norma a cada Gestión de gobierno uasdiano es la misma, o sea, la contrarreforma universitaria; por consiguiente, el huelguismo afecta seriamente la culminación de los programas docente-investigativos que son la razón de ser de la Universidad. El tiempo nos otorgó la razón. Nuestro amigo Ivan Grullón fue el principal beneficiario de esta política desacertada de FAPROUASD, barrió con la Gestión saliente y alcanzó la victoria electoral. Pero en el 2018, le tocó a la Gestión de Grullón ser batida por la Dra. Emma

Polanco; y ésta por el maestro Editrudis Beltrán; y la Gestión de Editrudis será barrida por el maestro Asjana en los próximos comicios universitarios.

¿Qué indica ese comportamiento, por parte del profesorado? Bueno que probablemente los candidatos son vistos con esencias idénticas; el profesor o la profesora, concibe que se debe respaldar a los candidatos que mejoren sus ingresos en términos individuales; de modo, que la variación de dicho comportamiento solamente será posible si en la UASD se produce un vuelco interno bajo la presión de una coyuntura política revolucionaria que se genere en la sociedad como ocurrió en el 1965 con el levantamiento armado liberal y patriótico.

**Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez,
Enero 2023.**

AÑO 2012: DOCUMENTOS, ARTÍCULOS Y VOLANTES

Volante:

EL RECTOR DEBE RENUNCIAR

Dr. Manuel Linares

28 de mayo, 2012

El Rector, maestro Mateo Aquino Febrillet, debe renunciar a su cargo, por las siguientes razones: violación permanente del Estatuto Orgánico de la UASD, específicamente los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 37 y manipulación de la estructura de dirección de la UASD, contenida en los capítulos II-XVII (Claustro Mayor y Claustro Menor; Consejo Universitario, Consejos Directivos de las Facultades y Subconsejos Técnicos de las Escuelas); violación del Reglamento de Carrera Académica (Resolución 86-113), en los artículos 2, 3, 5, 21, 24 y 40; violación del Reglamento de Carrera Administrativa, en los artículos 1, 2 (Párrafo I y Párrafo II), y 4; violación de la Ley No. 41-08 de Función Pública de la República Dominicana, en los artículos 33, 37, 38 39 y 45; violación de la Ley No. 66-97 de Educación, en los artículos 1, 9, 17, 103,127,132 y el Capítulo V; y violación de la constitución de la República Dominicana, en el Título I (Capítulo I), en el Título II (Capítulo I y Capítulo II).¹Por tanto, su rectoría, es completamente ilegal.

A los estudiantes y profesores nos trata como si fuéramos perros. Nos obliga a impartir y recibir docencia, en medio del sucio y la precariedad más extrema, verbigracia, aulas de la tristemente célebre Ruina; algunas

¹ Véase nuestra obra, *Llegó la hora de la rebelión*, publicada el 28 de julio de 2011, en el que se detallan todas estas violaciones.

aulas, en la tercera planta de LM, EH, AB, ED, etc., que más bien recuerdan las celdas del penal "La Victoria". No hay baños, muchas veces nuestros muchachos tienen que hacer filas para penetrar a un baño y someterse a un comercio que ya es público: ventas de toallas, servilletas, etc.

Pizarras destartaladas en las aulas, un calor infernal, escasez de butacas, muchísimo polvo en las persianas, botellas plásticas por doquier... Esa es la UASD de Mateo Aquino Febrillet.

A ese rosario de incompetencia, ahora se agrega que el maestro Mateo Aquino Febrillet ha convertido en un comité de base de su partido, nuestra Academia. Lo que ocurrió en la UASD, durante la recién finalizada campaña electoral presidencial, fue algo insólito y burdo, a favor de un determinado candidato, cuando el Estatuto Orgánico, prohíbe terminantemente la labor partidista dentro de la Institución. Maestro Mateo Aquino Febrillet, la UASD no es de su partido, la UASD es del pueblo dominicano.

La UASD ha sido arropada por un partido político, el partido del cual el Rector es dirigente. Si antes de los comicios presidenciales, del pasado 20 de mayo, existía el peligro de la destrucción definitiva de la UASD, ahora dicho peligro se hace más real. Por tanto, debemos pedirle la renuncia inmediata al Rector, como primer paso para restablecer la UASD del Movimiento Universitario Renovador y alejar el peligro de la destrucción.

INFORME No.4**¡DESPILFARRO POR DOQUIER!****Dr. Manuel Linares****10/4/2012**

Cuadro 1
Nómina administrativa de la Inmobiliaria (Enero 2012)

Puesto de trabajo	Sueldo (RD\$)
Actividades según contrato	28,158.00
Actividades según contrato	28,158.00
Actividades según contrato	26,781.00
Actividades según contrato	28,158.00
Promotor	30,476.37
Promotor	30,145.50
Promotor	39,649.96
Auxiliar de Promotor Social	30,906.27
Vigilante Diurno	13,352.90
Vigilante Diurno	13,352.90
Vigilante Superior Diurno	19,976.92
Vigilante Nocturno	19,366.97
Vigilante Superior Nocturno	20,073.06
Conserje	11,446.60
Calculista Geodésico	17,936.00
Auxiliar de Contabilidad	15,635.40
Auxiliar de Contabilidad 1	15,655.00
Auxiliar de Tasación Mensura	15,335.40
Tramitador de Correspondencia	15,655.00
Archivista 1	14,884.00
Archivista 2	15,695.00
Auxiliar de Tasación y Mesura	15,635.00
Auxiliar de Tasación y Mensura	16,367.90
Auxiliar de Tasación y Mensura	16,115.31
Administrador de la Inmobiliaria	59,650.48

Linares

Agrimensor	33,768.67
Abogado	33,563.10
Abogado-Coordinador	40,075.93
Subtasación y Mensura	39,761.42
Asistente Administrativo	32,200.72
Encargado de Crédito y Cobro	32,034.50
Agrimensor	33,737.58
TOTAL	735,789.44

Fuente: Página WEB de la UASD. Nómina administrativa, enero 2012.

La nómina administrativa de la Inmobiliaria consta de 32 empleados, en la que se gasta un total de RD\$735,789.44, cada mes, y RD\$4,882,9473, cada año. Si analizamos las “funciones” que ejecuta, dicha empresa, la UASD no debiera erogar un centavo para la misma. Con dos vigilantes, uno en el día y otro en la noche, es suficiente para resguardar ese patrimonio y que el manejo de los solares que lo haga directamente la Vicerrectoría Administrativa.

Cuadro 2
Nómina administrativa de la Editora (Septiembre, 2011)

Puesto de trabajo	Sueldo (RD\$)
Supervisor General de la Editora	50,885.26
Encargado de Almacén	28,554.26
Encargado de Unidad Financiera	43,578.04
Asistente Administrativa	32,961.58
Coordinador Administrativo	41,645.88
Encargado de Fotomecánica	29,485.02
Supervisor de Imprenta	45,532.52
Sub-Administrador Editora Universitaria	57,721.49
Supervisor de Imprenta (en el Comedor Universitario)	45,450.57
Encuadernador	17,220.70
Encuadernador – Supervisor	22,791.87

Documentos, artículos y volantes (2012-2017)

Encargado de Impresos	29,355.04
Impresor III	22,713.01
Fotomecánico	19,740.86
Impresor I	18,023.18
Almacenista II	15,397.91
Encargado de Terminación	29,075.41
Contador de Costos	32,124.15
Encargado de Reparación de Equipos de Imprenta	28,990.83
Diseñador Gráfico	25,875.84
Impresor III	22,081.87
Impresor III	22,081.87
Asistente de Impresión y Terminación	22,867.60
Encuadernador	16,754.70
Auxiliar de Imprenta I	15,233.49
Asistente de Diseño Gráfico	28,944.49
Auxiliar de Imprenta II	15,946.27
Corrector de Textos	28,944.49
Diseñador Gráfico	25,895.84
Encargado de Crédito y Cobro	31,994.41
Encargado de Unidad de Compras	27,395.30
Impresión II	18,993.32
Administrador de la Editora Universitaria	61,145.76
Administrador de la Editora Universitaria	61,145.76
Impresor III	21,751.40
Impresor II	18,791.76
Tramitador de Correspondencia	15,283.88
Auxiliar de Imprenta I	15,152.09
Corrector de Textos	28,614.30
Impresor III	21,915.72
Almacenista I	14,224.00
Impresor III	21,855.00

Linares

Oficinista II	14,984.00
Impresor II	18,806.00
Impresor II	18,702.20
Encuadernador	16,402.10
Oficinistas II	14,119.60
Diseñador Gráfico	25,566.20
Diseñador Gráfico	25,566.20
Oficinista I	14,120.00
Soporte Técnico	22,515.00
Auxiliar de Imprenta I	14,884.00
Impresor III	21,751.00
Auxiliar de Imprenta I	14,884.00
Actividad Según Contrato (Editora Universitaria)	15,451.00
TOTAL	1,431,888.00

Fuente: Página WEB de la UASD. Nómina administrativa, septiembre 2011.

la situación de la Imprenta de la UASD es peor. En septiembre de 2011, tenía 54 empleados. El pago de esta nómina implicó la erogación mensual de RD\$1,431,888.00; en el año, el gasto fue de RD\$17,182,656.00. Esta empresa no deja un centavo de beneficios, solamente pérdidas.

La UASD gasta irracionalmente, todos los años, RD\$22,065,603.00. ¡Por Dios, autoridades, destinen todo este dinero a la compra de butacas, pizarras blancas, remodelación de edificios, construcción de baños, etc.!

Documento:**ANÁLISIS DE LA REUNIÓN CON EL RECTOR****Dr. Manuel Linares****16 de agosto, 2012**

En el día miércoles 15 de agosto, se celebró una reunión, en el Salón del Consejo Universitario, convocada por el señor Rector, Mateo Aquino Febrillet, con el pretendido propósito de iniciar un diálogo en torno a la crisis universitaria actual.

El dialogo comenzó mal, pues ¿cómo se puede dialogar con unas autoridades que ocultan el detonante de la crisis, expresado en el tarifazo y posteriormente en las sanciones a los dirigentes estudiantiles revolucionarios y las agresiones desencadenadas, el 20 de julio, en contra de estudiantes indefensos?

El Rector tomó la reunión, convocada por él, para tratar de justificar la línea neoliberal y privatizadora que ha entronizado; para ello se introdujo en un área muy complicada como es el de la ciencia económica. Habló de tarifas pretéritas y de tasa de cambio, en el decenio de los 60 y de los 70 e hizo comparaciones con las tasas prevalecientes actualmente en la economía dominicana, obviando los regímenes de tipo de cambio. El problema no es si el incremento es alto o bajo, el punto central es de visión, es concepcional. Es si el Estado subvenciona la universidad estatal pública o si la subvencionan los obreros y campesinos pobres que poseen sus hijos en la UASD. Estas clases sociales, expoliadas por el capital, aportan dos veces: pagan impuestos al Estado y luego, en la UASD, cuya educación que ofrece debiera ser gratuita, las obligan nuevamente a pagar tarifas, por la enseñanza que reciben sus vástagos.

El coro de voces, bajo el batón de mando del Rector, integrado por dirigentes estudiantiles y de empleados administrativos, del PRD de Hipólito Mejía, no se hizo esperar; entonó canciones a su Jefe, consideró justas las sanciones y el tarifazo y llamó a luchar por el 5%, a la UASD, en las calles. Pero hubo una canción de un dirigente del FEPU, digna de

destacar. Desde el año 1972, no habíamos escuchado un discurso más agresivo que el referido, atacando al sector profesoral y presagiando las agresiones de que seremos víctimas los profesores que denunciemos el botellerío administrativo reinante en la UASD y que nos oponemos con valentía al régimen universitario, de terror y sangre, que preside Mateo Aquino Febrillet. Ni el Rector, ni los Vicerrectores, allí presentes, prestaron atención a las amenazas que brotaron del discurso comentado. Ninguno salió en defensa del profesorado vilipendiado. En este caso, Mateo Aquino Febrillet, actuó como si fuera un dirigente de los empleados administrativos y no el Rector de la UASD. Fue esta una situación muy desagradable.

En principio, aquella reunión parecía una asamblea del FEPU, una reunión partidista, una reunión del PRD de Hipólito Mejía. Mas el sector digno, el sector que encarna la necesidad de desarrollar un nuevo Movimiento Renovador, en nuestra Institución de educación superior, contraatacó. Dos representantes de la Vanguardia Estudiantil Dominicana (VED) y la Presidenta de MILENIO, salvaron el honor del estudiantado universitario. En sus brillantes discursos, develaron la naturaleza neoliberal y privatizadora del tarifazo y condenaron con ardor las sanciones a los dirigentes estudiantiles revolucionarios y la persecución de que son víctimas dentro del recinto universitario; y clamaron, con firmeza, por su revocación. Estos tres jovencitos colmaron las expectativas del estudiantado, sobre todo, cuando por decisión policiaca de Mateo Aquino Febrillet, los representantes del FELABEL y de la FJD, fueron excluidos de la reunión.

El sector digno de los empleados administrativos, allí presente, también hizo uso de la palabra, de manera verdaderamente brillante. Osiris y Joselito, dirigentes del MIRA y la corriente sindical “Narciso González”, respectivamente, son dos oradores pulidos. Osiris, usando metáforas, se solidarizó con el profesorado, ante los ataques provenientes del dirigente del FEPU y del Presidente de ASODEMU, condenó el tarifazo y exigió la revocación de las sanciones. Joselito, como todo un dirigente revolucionario, igualmente condenó el tarifazo, pidió la revocación de las sanciones a los dirigentes estudiantiles y fue el que con mayor vehemencia

desenmascaró el discurso guerrerista y antiprofesoral del dirigente del FEPU.

Y para poner punto final, el combativo gremio de los profesores, FAPROUASD, se hizo sentir mediante un documento, de una página, que contiene algunos puntos fundamentales, relacionados con el pedimento de revocación del tarifazo y las sanciones a los dirigentes estudiantiles revolucionarios y de que el Rector y el Consejo Universitario, satisfagan el aumento de sueldo a los servidores universitarios, en un 15%, con los fondos internos y que, al mismo tiempo, resuelvan la dramática situación de humillación que padecen los profesores que imparten docencia en los centros universitarios regionales.

Al concluir la ronda de turnos, el resultado final era claro: las posiciones de dignidad, de decoro, de condena al tarifazo, de condena a las sanciones, se habían impuesto a las posiciones autoritarias, guerreristas y policiacas del señor Rector, Mateo Aquino Febrillet, y su coro estudiantil-fepuista, razón por la cual, en un acto de desesperación, sin igual, el Rector volvió a tomar otro turno larguísimo para contraatacar a la triunfante posición del sector de la dignidad y del decoro.

En su nuevo turno, el Rector lo que hizo fue poner más claro el carácter persecutorio de su régimen. Justificó las injustas expulsiones de los dirigentes estudiantiles revolucionarios, alegando que en otras ocasiones históricas, el Consejo Universitario, igualmente lo había hecho; pero fue un poco más lejos. Dijo que también el Consejo Universitario, ha expulsado a profesores, develando la intención malsana, que sistemáticamente hemos denunciado, de que su régimen policiaco, posee una lista de docentes para fines de expulsión, simplemente porque se han entregado a la lucha por el desarrollo de un nuevo Movimiento Renovador en la UASD. Reiteró que el 20 de julio no hubo violación del fuero universitario, dejando implícita su disposición a llamar los cuerpos represivos, para que ocupen la Academia, si la resistencia antineoliberal aumenta. Asimismo, como es su costumbre de atacar a profesores ausentes en asambleas y reuniones que él convoca, en esta ocasión refirió que es víctima de acusaciones falsas como la de “enriquecimiento ilícito”; de

inmediato una voz de su coro estudiantil exclamó: ¡Wanda Ramírez! Él no le llamó la atención al estudiante, por tanto, dejó entrever que dicha profesora, se dedica a efectuar denuncias sin aportar las pruebas correspondientes. Un líder académico genuino no hace eso. No ataca por las espaldas, mucho menos a una dama.

Finalmente, el Rector, de manera abierta, quiso que las fuerzas presentes en la reunión, se comprometieran a no interrumpir la docencia en el semestre académico que se inicia el 20 de agosto. Esta es una ofensa. Los que han estado maquinando en contra de la estabilidad de la docencia, son quienes imponen medidas autoritarias y privatizadoras en la UASD, que de inmediato generan repulsas de parte del estudiantado. Aumentan las tarifas de 52 servicios en la UASD, expulsan sumariamente a diversos dirigentes estudiantiles revolucionarios, llaman a la policía para que ocupe la Academia, acrecientan la vigilancia sobre los profesores comprometidos con un nuevo Movimiento Renovador y agreden sus vehículos, incrementan el número de los miembros de la denominada seguridad de la UASD, les niegan un sueldo justo a profesores y empleados administrativos y se entregan al derroche y desorden administrativo; pero en cambio, quieren que nos ¡quedemos tranquilos!

Pues no. La resistencia pacífica y civilizada, pero firme, tiene que continuar, hasta derrotar la dictadura clientelista, hoy teñida de sangre y terror, que de manera desesperada quiere desviar nuestra atención hacia una lucha, en las calles, por el 5% a la UASD. Esta es una trampa que tenemos que eludir. La contradicción principal que rige el proceso actual de desarrollo de la coyuntura universitaria, no se define como gobierno central versus UASD, al clarín de los decenios de los 60 y 70. No. La contradicción principal se expresa, ahora, entre la dictadura clientelista, hoy teñida de sangre y terror, por un lado, y los estudiantes, profesores y empleados administrativos, por el otro. Resolver esta contradicción constituye una prioridad ineludible. Las demás contradicciones que coexisten en el ámbito uasdiano, son secundarias, cuyas soluciones tienen que supeditarse a la principal.

Mateo Aquino Febrillet, como Rector, está muy claro respecto a la contradicción principal. Él sabe que el gobierno central no es su adversario principal. Al contrario, habitualmente recibe su respaldo. En ocasiones riñe con tal gobierno, lo critica porque no le aporta más dinero para el derroche. Pero él está consciente de que el peligro para la permanencia de la dictadura clientelista, se encuentra dentro de la misma UASD, en sus estudiantes y profesores, principalmente; por tanto, al identificar correctamente a sus adversarios, ataca ferozmente a los señalados sectores. De nuestro lado, también tenemos claridad sobre la contradicción principal y el aspecto principal, de dicha contradicción, que no es sino la dictadura clientelista que hoy, Mateo Aquino Febrillet, la ha teñido de sangre y terror, contra la cual tenemos que buscar los más variados aliados, aunque fueren circunstanciales, para derrotarla y restaurar la UASD del Movimiento Renovador, en la perspectiva del siglo XXI.

¿Cuáles son las fuerzas motrices de este gran movimiento en desarrollo? El estudiantado, el profesorado y el personal administrativo no excedentario. Ahí es donde reside la esperanza de la UASD, la clave para alcanzar la victoria reside en que seamos capaces de clarificar una contaminación generalizada, en dichos sectores, que pudiera apadrinar la dictadura, a través de compensaciones salariales, conexas, cargos betulludos a hijos de profesores, manejo de la política de compras, etc. pero también es clave no diluir nuestro esfuerzo en varios frentes. Estamos en el deber de reunir todas las fuerzas posibles en el ataque pacífico, estatutario y civilizado a la dictadura clientelista, hasta derrotarla definitivamente. ¡Manos a la obra, la victoria pertenece a los pueblos del mundo, en modo alguno a las dictaduras!

Conclusión

- 1 El régimen policiaco de terror y sangre, que preside el maestro Mateo Aquino Febrillet, fue derrotado en la analizada reunión.
2. El coro estudiantil del Rector, se caracterizó por un discurso apologético del autoritarismo y de traición grosera a los intereses vitales del estudiantado universitario.

3. El FEPU mostró allí su faz completamente antiprofesoral, sin oposición alguna de parte del Rector y los Vicerrectores.
4. Se puso de manifiesto la intención del Rector, consistente en aparentar una apertura al diálogo, al tiempo que intenta desarticular el frente estudiantil de resistencia. Pronto se verá el “perdón” a los expulsados de un grupo estudiantil específico.
5. Se evidenció las posibilidades de agresión y expulsión de profesores que se oponen a la dictadura y procuran un nuevo Movimiento Renovador.

**Documento:
INFORME No. 5**

**¡DESORDEN FINANCIERO! MUESTRA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA 2011**

**Dr. Manuel Linares
12 de junio 2012**

Introducción

La UASD, en estos momentos, se encuentra postrada en los órdenes fundamentales que les dan razón de ser: la docencia, la extensión y la investigación.

Desde su nacimiento, no habíamos presenciado, en su seno, un desorden tan grande en el plano académico. Todos los reglamentos son violados y las autoridades no resuelven ni siquiera los problemas elementales, como son: aulas, limpieza, energía eléctrica, pizarras, baños, etc. Es una situación verdaderamente espantosa.

Pero lo más preocupante es el desorden financiero que existe en la UASD, observable en su ejecución presupuestaria anual.

En efecto, la Comisión de Saneamiento de la UASD, designada por FAPROUASD, después de estudiar a fondo la Ejecución Presupuestaria del año 2011, extrajimos las siguientes conclusiones:

Ingresos totales

Los ingresos totales se dividen en corrientes y de capital. Los primeros, son rentas que obtiene la UASD, por concepto de venta de bienes y servicios, alquileres, derechos académicos, aportes fiscales corrientes del gobierno central, donaciones de personas, donaciones de instituciones, donaciones de empresas y otros, para un total de RD\$4,598,337,853, es decir, casi 5,600 millones de pesos dominicanos; de éstos, el gobierno

central aportó RD\$4,182,850,796 (unos 4,000 millones de pesos dominicanos), por tanto, el 91% de los ingresos corrientes son aportados por el gobierno, solamente un 9% resulta del esfuerzo de la UASD. Luego, no sabemos para que la UASD posee un fraccatán de empresas para vender bienes y servicios, si de hecho no ayuda a elevar los ingresos propios. Es claro, que empresas como el Economato, la Imprenta, la Inmobiliaria, etc., están allí para llenarlas de empleados administrativos con fines exclusivamente politiqueros.

La problemática de los ingresos corrientes presenta otros dos elementos importantes, que no se aclara en la Ejecución Presupuestaria del 2011. Primero, en la UASD del Movimiento Renovador, dada la situación de asfixie económico en que desarrollaba sus funciones docente, investigativa y extensionista, se constituyó en agente de retención del impuesto sobre la renta, pero los valores monetarios que derivaban del mismo, no lo transfería, como acuerda la ley, al gobierno central. A partir del año 1978, el liberalismo burgués ejerce el poder en la nación dominicana y la dictadura clientelista en la UASD, continúa cobrando el impuesto y usufructuando dichos valores, como ingresos corrientes, ahora en un contexto no sólo de ilegalidad sino de ilegitimidad, puesto que se hace con el fin de sostener la dictadura clientelista y su desorden financiero. Segundo, mensualmente la dictadura clientelista extrae de los sueldos de miseria del profesorado, millones de pesos, vía los descuentos por falta a clases, convirtiéndolos ilegalmente en ingresos corrientes. Nos niegan el derecho a la reposición de docencia, mientras los funcionarios y empleados administrativos, pueden faltar al trabajo y no les descuentan, al contrario les asignan graciosamente las corruptas compensaciones salariales.

Por su parte, los ingresos de capital comprenden las entradas propias de capital, como la recuperación de préstamos; otros aportes de capital, como donaciones de instituciones nacionales; y otras entradas de capital, como préstamos internos. Tales ingresos montaron los RD\$305,941,353, es decir, casi 306 millones de pesos dominicanos. Pero aquí, en los ingresos de capital, queda descubierto un hecho monstruoso, a saber: los préstamos internos (RD\$300,000,000.00) participaron en un 98% en los ingresos de

capital, con el agravante de que tales préstamos se efectúan con el propósito de que la dictadura clientelista mantenga su botellerío administrativo, los viajes al exterior, los sueldos de lujo del funcionariado universitario, auto-asignarse compensaciones salariales y otras formas taimadas de despilfarro financiero.

Gastos totales

Los gastos totales se dividen en corrientes y de capital. Los primeros comprenden los gastos de operación, como servicios personales (sueldos y salarios) y servicios no personales (materiales y suministro); aportes corrientes, como aportes a personas, tanto en el interno como en el plano externo; intereses de la deuda y pago diferido, como intereses de la deuda interna y pago diferido de gastos corrientes. Estos gastos totalizaron RD\$4,785,984,513.00, es decir, casi 5,000 millones de pesos dominicanos. En este total, ¿dónde se encuentra el desorden?, mírelos aquí: en primer lugar el renglón sueldos y salarios, acapara el 77%, precisamente en este porcentaje hay mucho de botellerío administrativo, de la corrupta compensación salarial, horas extras, etc; y en segundo lugar, los intereses de la deuda interna, que en el año 2011 fue de RD\$6,330,920.00, la dictadura clientelista no explica cuál es el porcentaje que corresponde al Banco de Reservas y cuál a otros acreedores. Hay aquí una nebulosa. Nos pueden dormir con el cuento de que todo ese dinero es el pago de los intereses del préstamo navideño, cuando pudieran existir otros préstamos internos, que requieren del pago de intereses, con el fin de satisfacer a un personal administrativo excedentario, para viajar al exterior, para comprar vehículos nuevos al funcionariado, para pagar dietas lujosas a los funcionarios y hacer fiestas. Tenemos que demandar que la dictadura explique todas las fisuras por donde corre el pago de intereses.

El gasto de capital, por su parte, comprende la inversión real en maquinarias y equipos nuevos y construcciones; adquisición de activos existentes, que incluye maquinarias y equipos nuevos y usados y amortización de la deuda; e inversiones financieras que incluyen préstamos concedidos. En el año 2011, el total fue de RD\$331,719,354.00, es decir, casi 332 millones de pesos dominicanos. ¿Dónde está el

desorden?, mírelos aquí: la compra de maquinarias y equipos nuevos y el gasto en construcciones apenas fueron de 8.6% y 13.2%, respectivamente, del gasto total de capital. Es ahí donde radica la razón fundamental por la cual estudiantes y profesores, somos obligados, por la dictadura clientelista, a desarrollar la docencia como si fuéramos animales en los calabozos de Ruina, LM, ED, AB, EH, JJ, etc. En contraste, la concesión de préstamos acaparó nada más y nada menos que el 50.7% del gasto de capital. ¡Qué desorden, qué desorden financiero tiene esta dictadura clientelista!

Detengámonos un instante más en la partida concesión de préstamos. Ésta es la prueba más evidente del desorden financiero, la ilegalidad y la corrupción en que nos sume la dictadura clientelista.

Ni el Estatuto Orgánico, ni reglamento alguno de importancia, autoriza a la Rectoría y a la Vicerrectoría Administrativa, a prestar dinero a tal o cual servidor universitario. La UASD no es una entidad bancaria o financiera. La UASD es una institución académica.

Si los 168 millones de pesos dominicanos destinados a préstamos personales, se hubieran canalizados para reparar aulas y humanizar los baños de la UASD, el bienestar colectivo hubiese aumentado, pero la dictadura clientelista los utilizó taimadamente para resolver problemas particulares.

Los 168 millones de pesos dominicanos, sirvieron también para afianzar el clientelismo, pues los servidores que reciben los préstamos, sin necesidad de pagar intereses, la dictadura los presionará para que en el futuro paguen políticamente el favor recibido. La dictadura juega con nuestras necesidades más perentorias.

Desequilibrios financieros

Los desequilibrios financieros, que acosan a la UASD, son de dos tipos.

El primer desequilibrio financiero, el más importante, es el que existe cuando comparamos el ingreso corriente con el gasto corriente, en el año 2011, es decir, RD\$4,598,337,853.00 versus RD\$4,785,984,513.00, por tanto, se produjo un déficit de RD\$187.6 millones. Éste, de hecho, decreta la bancarrota financiera de la UASD. Cuando una institución, por años, como es el caso que nos ocupa, no puede cubrir sus gastos corrientes con los ingresos corrientes que recauda, de manera ineludible tiene que recurrir al endeudamiento. Éste es un indicador claro de bancarrota.

¿Qué hace la dictadura clientelista para revertir el déficit corriente en un superávit corriente? Absolutamente nada, al contrario lo agrava cuando continúa abultando la nómina administrativa. En la Rectoría de Franklin García Fermín, por primera vez en la historia de la UASD, la cantidad de empleados administrativos se hizo mayor que la de profesores. Es este un record mundial, pues solo ha ocurrido en la UASD. En la Rectoría de Mateo Aquino Febrillet, dicha nómina sigue aumentando. En ambas rectorías la UASD ha sido tomada para hacer política clientelista partidista y nadie, absolutamente nadie, le pone coto a este desorden.

El segundo desequilibrio financiero, salta a la vista cuando son comparados el ingreso total y el gasto total, es decir, RD\$4,904,279,206.00 versus RD\$5,117,703,867.00, por tanto, se produjo un déficit global de RD\$213.4 millones, confirmando la bancarrota financiera anunciada por el déficit corriente arriba calculado.

¿Qué hace la dictadura clientelista para revertir el déficit global en un superávit global? ¡Hace muchísimo!, sostener una nómina administrativa súper numeraria; disfrutar de viajes al exterior; mantener la corrupta compensación salarial a los funcionarios; asignarles vehículos a diversos funcionarios; fijar salarios de lujo a unos cuantos afortunados, etc., etc. ¡Oh, Santo Dios, hasta cuando soportaremos tanto escarnio!

Dos caminos claramente definidos

La dictadura clientelista, que encabeza el maestro Mateo Aquino Febrillet, ha hundido la Institución en la peor de las bancarrotas. Estamos ante la

Gestión más irresoluta que hemos padecido desde el año 1966. Mas, quiere dormirnos con el cuento de que la asignación presupuestaria gubernamental no alcanza, pero se resiste a racionalizar el gasto. Ahí tenemos de ejemplo el Observatorio de Políticas Públicas. Un invento de Franklin García Fermín y Mateo Aquino Febrillet. Los estudiantes y profesores, desconocen el costo monetario anual de este “invento”. Se le ha dicho a los estudiantes y profesores de la FCES, ¡ustedes constituyen un cero a la izquierda, son unos mediocres, incapaces de estudiar la coyuntura económica y emitir un boletín periódico!, por consiguiente, ¡estamos en la obligación de importar refuerzos para que hagan dicho trabajo! Esta es la peor ofensa que ha recibido la comunidad académica de la FCES.

Sin embargo, para ilustración de Franklin García Fermín y Mateo Aquino Febrillet, debemos decir, que muchos alumnos egresados de las aulas de la FCES, han presentado trabajos monográficos verdaderamente brillantes, oigan bien, brillantes, fabulosos, atinentes a los problemas coyunturales y estructurales de la economía dominicana. Trabajos estos que la dictadura clientelista no sabe que existen. Diversos profesores de la FCES publican sus estudios coyunturales y publican sus tesis doctorales, elogiadas en Europa e ignoradas en la UASD. A pesar de ello, ¡vosotros, estudiantes y profesores de la FCES, sois unos mediocres e incapaces, tenemos que importar refuerzos!, proclama, de la manera más arrogante e irreverente, la dictadura clientelista que encabeza Mateo Aquino Febrillet.

El camino que ha emprendido la dictadura clientelista, es el camino de la humillación a estudiantes y profesores. Es el camino del despilfarro. Es el camino de meter a la UASD en la confrontación partidista con el gobierno central, respondiendo a orientaciones externas a la UASD. Es un camino muy peligroso que debemos desechar.

El camino que debemos trillar tiene dos significados. Uno, personal, individual. Cada estudiante, cada profesor, debe estudiar más, incrementar su formación científica, profundizar el proceso investigativo y publicar sus resultados. No somos mediocres. No somos incapaces. Estamos entre los mejores del país. Dos, como el clientelismo muestra diáfananamente su faz

Documentos, artículos y volantes (2012-2017)

dictatorial, como nos desprecia y nos sobreexplota, como hundió la Institución, estamos ante el deber patriótico de ponerle coto de manera definitiva. No puede haber una posición intermedia. Con la dictadura clientelista o en contra de la dictadura clientelista. ¡Demos un paso al frente!

**Documento:
INFORME No. 5**

**¡CONTINÚA EL DESPILFARRO! AMPLÍAN NÓMINAS DE LA
RECTORÍA Y DE RELACIONES PÚBLICAS DE LA UASD**

**Dr. Manuel Linares
9/8/2012**

**Cuadro 1
Nómina administrativa de la Oficina de la Rectoría (Julio de 2012)**

Puesto o función	Sueldo (RD\$)
Actividad según contrato	39,675.00
Actividad según contrato	39,675.00
Actividad según contrato	52,900.00
Actividad según contrato	59,510.20
Actividad según contrato	42,086.55
Actividad según contrato	46,000.00
Actividad según contrato	34,500.00
Actividad según contrato	17,250.00
Actividad según contrato	46,000.00
Actividad según contrato	13,818.40
Viceregidor de parqueo	48,464.60
Sin clasificar	79,891.59
Supervisor de soporte técnico	53,827.71
Soporte técnico	25,892.02
Soporte técnico	25,892.02
Soporte técnico	25,892.02
Soporte técnico	37,950.00
Soporte técnico	25,892.25
Auxiliar de soporte tecnológico virtual	15,407.00
Coordinador de soporte tecnológico virtual	43,462.00
Auxiliar de soporte tecnológico	15,407.00

Documentos, artículos y volantes (2012-2017)

virtual	
Diseñador gráfico	27,643.00
Asistente del Rector	66,674.74
Productor de material audiovisual	39,944.00
Promotor social	34,690.90
Analista programador de sistema	34,667.33
Diseñador gráfico	29,401.13
Jubilado contratado	53,130.00
Jubilado contratado	61,463.98
Jubilado contratado	23,305.10
Jubilado contratado	55,545.00
Coordinador administrativo	40,577.16
Asistente administrativa	36,773.04
Asistente administrativo	36,414.75
Asistente administrativo	37,073.70
Secretaria ejecutiva	25,059.65
Secretaria ejecutiva	25,156.71
Secretaria ejecutiva	23,305.00
Secretaria	18,862.00
Secretaria bilingüe	24,875.00
Tramitador de correspondencia	17,980.71
Mensajero interno	15,378.95
Mensajero interno	15,378.95
Mensajero interno	15,378.95
Mensajero interno	13,818.00
Oficinista I	16,238.00
Oficinista I	16,238.00
TOTAL	1,594,369.00

Fuente: Nómina administrativa de la UASD, página electrónica, julio 2012.

En el Informe No. 3, del año en curso, declaramos que la nómina administrativa de la Oficina de la Rectoría, erogaba mensualmente RD\$937,397.52, que si se le suman los jubilados contratados, alcanza el

monto de RD\$1,130,842.00, según la página electrónica de la UASD, correspondiente al mes de septiembre de 2011.

En el mes de julio del 2012, la nómina se disparó a RD\$1,594,369.00. Si incrementándose en RD\$463,527.00, por tanto, cada mes, en el período septiembre-2011/julio-2012, la Oficina de la Rectoría adicionó a su nómina, un puesto innecesario que le costó, a la UASD, RD\$46,353.00.

De 47 empleados que posee dicha nómina, creemos que los primeros 31 puestos, indicados en el Cuadro No.1, son innecesarios, es decir, el 66%. En los restantes vemos irracionalidades: 3 asistentes administrativos y 4 mensajeros internos. De modo que, si son suprimidos los cargos innecesarios y se racionalizan los puestos de trabajo restantes, la Oficina de la Rectoría solamente debió erogar, en el mes de julio del presente año, RD\$222,111.00. El derroche alcanzó, pues, la suma de RD\$1,372,258.00. Con este despilfarro, aunque el gobierno nos asigne 20,000 millones de pesos dominicanos, al año, los mismos serían insuficientes.

El señor Rector Mateo Aquino Febrillet, no comprende que el dinero del presupuesto público universitario, es del pueblo dominicano, quien generosamente lo aporta a la UASD, con el fin de que los estudiantes pobres se puedan educar.

Cuadro 2
Nómina administrativa de Relaciones Públicas (Marzo de 2012)

Puesto o función	Sueldo (RD\$)
Comunicadora Social	34,033.69
Comunicador Social	32,906.00
Comunicador Social	32,975.10
Comunicador Social	32,929.10
Auxiliar de Información Estudiantil	16,618.50
Supervisor de Sección de Relaciones Universitarias	49,558.93
Fotógrafo	22,451.55
Fotógrafo-Supervisor	29,527.40
Comunicador Social	34,332.19

Documentos, artículos y volantes (2012-2017)

Subdirector de Prensa en Relaciones Públicas	61,189.10
Comunicador Social	32,975.45
Comunicadora Social	38,235.55
Fotógrafa	21,576.53
Secretaria	18,885.30
Auxiliar Comunicación Social	25,083.11
Comunicadora Social	32,906.45
Diseñador Gráfico	29,470.13
Comunicadora Social	33,459.01
Actividad Según Contrato	42,086.55
Encargado de Comunicaciones de Relaciones Públicas	49,356.53
Comunicadora Social	33,530.34
Diseñadora Gráfica	29,803.22
Comunicadora Social	33,309.17
Tramitador de Correspondencia	21,888.79
Comunicador Social	33,264.74
Comunicador Social	32,906.45
Asistente Administrativo	36,966.23
Total	892,225.11

Fuente: Nómina administrativa de la UASD, página electrónica, marzo 2012.

También tenemos aquí una nómina administrativa extremadamente abultada: 27 empleados que absorben RD\$892,225.11 cada mes, equivalente a RD\$11,598.926.43 en el año, lo cual es incomparable con ningunas de las instituciones afines y/o empresas de nuestro país, simplemente por complacer compromisos partidarios y grupales, contraídos por el señor Rector Mateo Aquino Febrillet.

Tiene 17 Comunicadores/Comunicadoras Sociales, cuyos salarios también son incomparables a los de cualquier medio de comunicación, de nuestra nación, con el agravante de que no producen programas de radio; tampoco

publican ningún periódico, ninguna revista y apenas editan un boletín y un programa de televisión, que no justifican el gasto en dicha dependencia.

A esa nómina le agregamos tres profesores/empleados, que aparecen en la nómina profesoral, con los siguientes cargos: el director de Relaciones Públicas, con un salario de RD\$92,165.48, mensual, equivalente a RD\$1,198,151.24, al año; un puesto Sin Clasificar, con un monto de RD\$60,097.00 mensual, igual a RD\$781,261.00, anual; y un Profesor Adjunto, con Puesto sin Especificar, con salario de RD\$113,853.00 mensual, equivalente a un total de RD\$1,480,089.00, al año; y un Comunicador Social, asignado a la Dirección de Cultura, con un salario de RD\$33,748.60, mensual, equivalente a RD\$438,731.80 anual, elevando a 31 dicha empleomanía.

Estos montos suman RD\$2,418,144.04, por los conceptos antes señalados, y agregados a los RD\$11,598.926.43, de la Nómina General de ésta Unidad, totalizan RD\$14,017,070.47, anual.

Es decir, más de 14 millones de pesos al año, son gastados del Presupuesto de la UASD, para hacerle las Relaciones Públicas, no a la Universidad, como está establecido institucionalmente, sino al Rector.

Allí hay personas que no han estudiado la carrera de Comunicación Social, ni han tenido ejercicio periodístico y figuran en la nómina comentada, con salarios que no se corresponden con la labor que realizan. Es el caso de la Subdirección de Prensa, que tiene asignado un sueldo de RD\$61,189.10 mensual, equivalente a RD\$795,458.30 al año.

Mientras se continúa derrochando el dinero público universitario, en las “relaciones públicas” del Rector, las más urgentes necesidades, como son la habilitación de nuestra ARS-UASD, el aumento salarial a los servidores y servidoras de la Academia y el restablecimiento de las conquistas estudiantiles, eliminadas por el clientelismo, son ignoradas, alegando “carencia de fondos financieros”.

Documentos, artículos y volantes (2012-2017)

La Comisión de Saneamiento de la UASD, designada por FAPROUASD, ha publicado cinco (5) informes sobre diferentes entidades, a lo interno de la Institución y todavía las autoridades universitarias, no han querido responder sobre la necesidad de un manejo transparente y pulcro de las dependencias universitarias analizadas. De mantenerse esta postura solicitaremos a FAPROUASD que eleve un recurso jurídico ante el Tribunal Contencioso Administrativo para que se interpele al Rector de la UASD, para que explique con claridad el manejo de los recursos asignados por el Estado dominicano a esta Academia.



AÑO 2013: DOCUMENTOS, ARTÍCULOS Y VOLANTES

Volante:

CONSEGUIREMOS EL AUMENTO DE SUELDOS, LUCHANDO

**Dr. Manuel Linares,
31 de enero, 2013**

El 30 de enero, del año en curso, se efectuaron asambleas profesorales en las facultades de Artes, Ingeniería y Humanidades, en las que fueron votadas resoluciones de lucha por un aumento salarial al personal docente.

El impacto de la reforma fiscal, acometida por el gobierno de Danilo Medina, ha sido directo e inmediato, sobre nuestros sueldos, por tanto, hacen bien los profesores con reclamar un justo reajuste salarial.

Este movimiento, que se ha desatado en la UASD, no es único. La prensa nacional diariamente recoge informaciones de lucha de los trabajadores públicos y privados exigiendo aumento salarial, ante la escalada alcista de los precios de los bienes y servicios, ocasionada por la regresiva reforma fiscal. Solamente un Rector, como Mateo Aquino Febrillet, no quiere ver el impacto reduccionista, sobre nuestros sueldos, a causa de la reforma fiscal. Naturalmente como él devenga una remuneración privilegiada, no le importa que profesores y empleados administrativos, se lo lleve el demonio prendido en candela.

Los profesores no debemos ceder. Si no hay un aumento justo, de nuestros sueldos, vamos a la huelga; es el único recurso que nos deja el gobierno policiaco de Mateo Aquino Febrillet.

No hagamos caso de los que ahora vienen hablar de “presupuesto participativo” y de que señalemos de “dónde se va a sacar” el dinero del aumento. Los que levantan tales argumentos, no son sino agentes del dictador Mateo Aquino Febrillet, que llama a la Policía Nacional para que vulnere el fuero universitario y que agrede, de la manera más ruin y cobarde, a estudiantes indefensos y los entrega a los cuerpos represivos del Estado dominicano.

Mateo Aquino Febrillet, debe rendir cuentas de qué hizo con los millones de pesos aportados por los servidores universitarios, de conformidad con la ley de seguridad social. ¿Dónde está ese dinero? ¿Dónde está el dinero que nos cobraron de más, admitido por él mismo, respecto a la cotización arriba aludida? ¿Dónde está el dinero que por concepto de impuesto sobre la renta, nos descuenta, y que no reporta al gobierno central? ¿Dónde está el dinero acumulado proveniente del paquetazo antiestudiantil ejecutado desde el año 2012? ¿Por qué si no hay dinero para el aumento de sueldo, sí hay dinero para otorgarles compensaciones lujosas al Rector y sus Vicerrectores, y para continuar llenando de botellas partidarias la Institución? ¿Por qué si no hay dinero para el aumento de sueldo, sí hay dinero para adquirir butacas confeccionadas en el extranjero, a precios verdaderamente indignantes, sabiendo de la existencia de productores nacionales, que las pueden ofertar a precios menos escandalosos? ¿Por qué si no hay dinero para el aumento de sueldo, sí hay dinero para iniciar una fiebre constructorista, en muchos edificios de la sede central, obviando el auxilio que, en dicha materia, nos puede proporcionar el gobierno central?

¡Compañeros profesores: a la lucha, desechemos el miedo, saldremos victoriosos!

Documento:**TRAICIONES ENVUELTAS EN CARAMELITOS****Dr. Manuel Linares****3 de febrero, 2013****Introducción**

El presupuesto asignado a la UASD, por el gobierno central, para el presente año 2013, en comparación al recibido en el año 2012, ha significado un aumento de más de mil millones de pesos dominicanos. Raudamente, el Rector y su coro “celestial”, han proclamado que el aumento presupuestario será destinado a resolver el problema de la ARS-UASD.

En el coro “celestial”, que respalda la propuesta antiprofesoral del Rector Mateo Aquino Febrillet, se destacan dos tipos de posiciones. Una, que repta abiertamente tras aquél. Otra, que repta, pero finge caminar de manera erguida.

La posición del Rector Mateo Aquino Febrillet, no la analizaremos. No vale la pena perder el tiempo examinándola y por consiguiente no perderemos tampoco el tiempo analizando la posición de sus asalariados. Nos ocuparemos, en este documento, de analizar la posición ¡“¿progresista y técnica?”!, en la forma; más, retrógrada en la esencia, la que finge caminar de manera erguida; cuyas expresiones más nítidas se concentran en las propuestas del distinguido profesor Julio César Vargas.

¿Hubo o no un aumento en la asignación presupuestaria?

Mi amigo, Julio César Vargas, profesor de la Escuela de Sociología, en su documento, “PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO VERSUS PRESUPUESTO ANUAL DE LA UASD: 2013”, en la introducción se dedica a sembrar dudas respecto al aumento en la asignación presupuestaria de la UASD, para el año 2013. “El supuesto aumento –dice

Vargas-, es sólo un mito presupuestario...”², es el “... producto de la inconsistencia presupuestaria con que la UASD ha planeado históricamente sus ingresos y egresos de origen público”.³ Alega que si el gobierno central cumpliera con el 5% del presupuesto nacional para la UASD, a ésta le correspondería, en el año 2013, un presupuesto ascendente a unos RD\$26,542.3 millones; “... pero la UASD formuló su actual solicitud presupuestaria anual, en base al monto de unos RD\$11,700.0 millones, recibiendo en cambio, como asignación general pública, la suma de RD\$7,128.9 millones...”⁴ A renglón seguido, Vargas se pregunta: ¿Dónde está entonces al supuesto iluso aumento del que se viene hablando en el campus de la UASD y que ha llevado algunos sectores políticos (académicos y gremiales) que inciden en nuestra institución a realizar sus particulares ejercicios (redistributivos) en procura del destino (gasto) que podría tener el presunto incremento presupuestario?”⁵ (El subrayado es nuestro. M.L.). ¡Estas son afirmaciones verdaderamente increíbles; hay que estar vivo para disfrutarlas!

Cuando leí los párrafos citados, realmente me llené de perplejidad. No lo creía. Lo que aprendí en la educación primaria, en el campo aritmético, resulta que ahora sería “refutado”. Pero no, profesor Vargas. Es usted quien está completamente equivocado. La aritmética es inequívoca. Si tenemos una cantidad positiva mayor (asignación presupuestaria del año 2013), frente a una cantidad negativa, inferior a aquélla (asignación presupuestaria del año 2012), la diferencia es positiva; se produjo, entonces, un aumento del presupuesto de la UASD. Es este un hecho incontrovertible, objetivo, que existe aunque usted no quiera.

Invocar el 5% que por ley le corresponde a la UASD y el presupuesto formulado para el año 2013, para luego comparar ambas magnitudes con la asignación actual otorgada por el gobierno central, obviamente inferior a las dos primeras, no sólo es un procedimiento errado, sino que conduce a

² Vargas (2013): “PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO VERSUS PRESUPUESTO ANUAL DE LA UASD...”, p. 1.

³ *Ibíd.*, p. 1.

⁴ *Ibíd.*, p. 2.

⁵ *Ibíd.*..., p. 2.

conclusiones cuantitativas aberrantes. Con respecto al 5%, la asignación actual se reduce en un 73.14% y con respecto al presupuesto formulado por la UASD, se reduce en un 39%. Estas conclusiones son irreales, puesto que el presupuesto conforme al 5% nunca ha existido y el presupuesto elaborado por la UASD, para el año 2013, solamente existió en el plano teórico. En cambio, la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2012, existió en la realidad; y el presupuesto de la UASD, asignado por el gobierno central, para el año 2013, también existe en la realidad. Por tanto, son estas dos últimas magnitudes presupuestarias que deben ser comparadas, dando como resultado un incremento de más de mil millones de pesos, del cual debe salir el aumento salarial para los servidores universitarios.

Es muy lamentable que a nivel de una institución de educación superior, estemos discutiendo acerca de las operaciones fundamentales de la aritmética. Mas tenemos que hacerlo, pues tras estas perogrulladas, revestidas de “ciencia” se esconde el interés macabro de facilitar, al Rector Mateo Aquino Febrillet, el manejo secreto de nuestras finanzas, para que haga y deshaga con ellas.

Parcialidad y unilateralidad en el discurso universitario

*“No concebimos –afirma Vargas- ni compartimos la parcial posición con la cual algunos actores de la academia procuran hoy hacer valer sus criterios (redistributivos) en cuanto a la concepción unilateral que debería de regir para el 2013, en la aplicación de la política del gasto que ha de adoptarse con referencia al supuesto aumento presupuestario otorgado”.*⁶ (Subrayados, comillas y cursiva son nuestros).

Fíjese, amigo lector, que el profesor Julio César Vargas, vuelve a reiterar su absurda posición de que el aumento presupuestario no es real, que es irreal, que es supuesto. Con ello nos está diciendo, a los servidores universitarios, que no exijamos el reajuste salarial, en razón de que no ha habido aumento presupuestario. Insistir, en una petición como esa, es una

⁶ *Ibíd.*, p. 2.

necedad, de acuerdo al razonamiento de Vargas, sin embargo, nos permite ver con mayor claridad la esencia de tal posición, obviamente antiprofesoral y lacayuna del Rector Mateo Aquino Febrillet que, en dos años de mandato, sólo ha sabido humillarnos y pisotearnos.

Prosigamos. En el párrafo citado arriba, toda la primera parte reviste una importancia particular, debido a que Vargas deja atrás su retórica presupuestaria y procede a calificar de “parcial” y “unilateral” la propuesta de reajuste salarial que, con toda razón, enarbola el gremio profesoral. En dicho párrafo, el mismo Varga, se autodesenmascara, ya que blande motes sobre la posición correcta y no critica la negación rotunda de la autoridad a elevar el sueldo universitario. Debemos decirle al profesor Julio César Vargas que eso de parcial y unilateral, depende de los intereses que cada cual defienda. Verbigracia, en la moderna sociedad capitalista, es habitual que la burguesía acuse a los luchadores socialistas de ser sectarios, de no ver el interés de la patria, de que solamente defienden los intereses de los obreros asalariados y campesinos pobres. Pero resulta que tal sociedad históricamente se ve desgarrada por una lucha indetenible entre la burguesía y el proletariado. La primera procura mantener la explotación sobre el segundo, mientras éste pugna por zafarse del yugo de la primera; la parcialidad, entonces, de los luchadores socialistas, se justifica. La UASD, situada en una sociedad capitalista, en el período 1966-1978, reprimida y ahogada económicamente, por la dictadura balaguerista, sus contradicciones internas, en circunstancias como esas, entre la concepción burguesa de la educación (clientelismo, privatización, vulgarismo, politiquería, apologías, corrupción administrativa, etc.) y la concepción proletaria de la educación (democratización de la enseñanza, criticidad, solidaridad, etc.), se vieron veladas. Mas cuando en el año 1978 el pueblo dominicano derrota la dictadura y la echa del poder gubernamental y asciende al gobierno el liberalismo burgués encarnado en el PRD, la burguesía desecha la política terrorista antiuasdiana y apela al fomento, desde el interior de la UASD, de la politiquería, la corrupción y la privatización, hasta destruir la UASD del movimiento renovador e instaura otra universidad bajo la sigla de la UASD.

Es en esa nueva UASD, que las contradicciones internas se han tornado agudas y la denominada familia universitaria se ha visto afectada por un proceso de diferenciación, dividiéndose en dos bandos irreconciliables. Uno, integrado por una exigua minoría de politiqueros que vive de la UASD. Otro, integrado por la inmensa mayoría de estudiantes, profesores y empleados administrativos, repleto de honestidad, espíritu de progreso académico y fervor patriótico. El primero tiene el control total de la institución, define y aplica mecanismos de acumulación de capitales y ha conformado un cuerpo armado, bajo el nombre de Seguridad de la UASD, para ejercer actos de represión, especialmente en contra del movimiento estudiantil revolucionario. El segundo, es víctima del sojuzgamiento del primero y ante la debilidad de la izquierda marxista, en todo el territorio nacional, su resistencia es débil, aunque con perspectiva hacia el fortalecimiento. En esta nueva UASD, la parcialidad a favor de los profesores, estudiantes y empleados administrativos, se justifica aunque no le guste al profesor Julio César Vargas.

Retorcimiento de la propuesta del gremio

En la página 3, del documento analizado, el profesor Julio César Vargas, dice: *“En cambio, otros señalan, atendiendo a la significativa proporción del aumento salarial que sugieren (45%), podría deducirse que el denominado incremento presupuestario anunciado, sería destinado por “completo” al aumento salarial que suscriben”*.⁷ (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros). En este párrafo, la posición de FAPROUASD, ha sido distorsionada de la manera más monstruosa. Pretende, el profesor Vargas, mostrar que nuestro gremio no le interesa la rehabilitación de la ARS-UASD. Sin embargo, sabido es que en el recientemente celebrado pleno de directivas de FAPROUASD, se resolvió positivamente en esa dirección. Ahora, lo que no le gustó al Rector y a su coro “celestial”, es que allí se puso énfasis en la necesidad de simultáneamente luchar por un significativo reajuste salarial. Naturalmente, estamos conscientes de que lograr el reajuste salarial, a partir del aumento presupuestario, constituye una molestia y una incomodidad para la ejecución de los planes del

⁷ *Ibíd.*, p. 3.

Rector, que sueña con mayores grado de libertad en el manejo de más de 7 mil millones de pesos dominicanos, con el propósito de imponer sus candidaturas clientelistas en el 2014 y frustrar los anhelos de cambios profundos. He aquí la razón fundamental por la cual el Rector y su coro “celestial” se oponen con tanta vehemencia a la petición de FAPROUASD.

El profesor Julio César Vargas, aparte de retorcer la genuina posición del gremio, quiere presentar la demanda de aumento en un 45% como desmedida. Aquí también se equivoca completamente. Y es que la inflación acumulada, a partir del año 2000, supera el 100%. Cuando a inicios del año 2012 el gremio exigió un aumento de 60%, se quedó corto, en lo que concierne a recuperar el poder adquisitivo de nuestro sueldo de conformidad al ostentado en el año 2000. Recordemos que sólo logramos un aumento de 15%. De modo que si lográramos un aumento de 45%, ahora, también nos quedaríamos cortos, pues no incluye el impacto inflacionista del paquetazo fiscal recientemente aplicado por el gobierno dominicano. El asunto se va aclarando. El profesor Vargas distorsiona la posición del gremio y ataca la petición de aumento salarial en un 45%, porque efectivamente forma parte del coro “celestial” del Rector Mateo Aquino Febrillet.

Dialogar sin luchar

*“Somos partidarios -asevera Vargas- de que se impone una abierta y franca discusión institucional entre el Honorable CONSEJO UNIVERSITARIO, FAPROUASD, ASODEMU, la FED y Asociación de los Jubilados...”*⁸ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

En la sociedad contemporánea, cuando el proletariado se levanta, inmediatamente la burguesía llama al diálogo, para que aquél deponga las “armas” y se avenga a la legalidad burguesa. Si el proletariado se desmoviliza y va al diálogo, en medio de un contexto de pasividad, cae en las redes de la burguesía. Ésta sale triunfante. Dialogar, sin luchar, es una

⁸ *Ibíd.*, p. 3.

vieja estrategia de la burguesía y de todo género de vividores y explotadores, para mantener sus privilegios. En la UASD hay una minoría que, a pesar de no llegar a 100 personas, sojuzga a más de 180 mil estudiantes y a más de 6 mil servidores universitarios, domina todos los organismos de poder y posee un cuerpo armado, listo para masacrarnos como lo hicieron el 20 de julio de 2012 y el pasado lunes 31 de enero de 2013, y disfruta de sueldos elevadísimos y de la corrupta compensación salarial. Dicha minoría no va a ceder con diálogos sin presión, sin movilización. En consecuencia, la propuesta dialoguista, del profesor Vargas, se inscribe en la estrategia del Rector Mateo Aquino Febrillet. Es parte integral del plan desmovilizador de la minoría frente a la mayoría.

Oposición al aumento salarial

El profesor Julio César Vargas, en la conclusión de su documento que va desde la página 10 a la 11, se dedica a proponer algunas conclusiones. Cuando nos adentramos a su lectura, inmediatamente nos dimos cuenta que había mucha espuma y poco chocolate. Nuestro profesor da muchas vueltas, para confundir al lector, pero finalmente, como es parte del coro “celestial” y dado su compromiso con la minoría antiprofesoral que encabeza Mateo Aquino Febrillet, postula su oposición al aumento salarial. Compruébelo, usted mismo, amigo lector: *“Así mismo, -proclama Vargas- la viabilidad de la identificación de una opción razonable de reajuste salarial, no suele radicar en una posición extremista. [¿Extremista?, joh, cuanto cambian personas que en el pasado fueron marxistas!]. Su discusión y materialización aconseja la construcción de una propuesta razonable, consensuada y realizada finalmente en coordinación con el Gobierno Central”.*⁹ (El corchete, el subrayado, comillas y cursiva son nuestros). Examinemos el contenido de este párrafo.

En primer lugar debemos decir, que en el capitalismo, es habitual que en la medida que la contradicción fundamental inherente a él, se agudiza, los representantes del proletariado sean acusados de extremistas por la

⁹ *Ibíd.*, p. 11.

burguesía. En las empresas, la burguesía prefiere dirigentes sindicales que sean moderados, es decir, que practiquen la conciliación de clases, que traicionen a sus representados. Los que practican el sindicalismo clasista, los que son firmes en la defensa del interés proletario, son extremistas. Son estas expresiones típicas de la burguesía, en su lucha en contra del proletariado, que nuestro profesor, Julio César Vargas, acoge para denigrar una lucha simplemente democrática, en una Academia, como muestra palpable de su traición al ideal socialista. No amigo Vargas, nuestro gremio no es extremista. Lo que sucede es que ha sido firme enfrentando un gobierno universitario policiaco y represivo, como el de Mateo Aquino Febrillet que, el 20 de julio del 2012, se inscribió en una lista histórica de ser el primer Rector en llamar a la policía nacional para que viole el fuero universitario y atropelle a nuestros estudiantes, es el primero en autorizar, a su cuerpo represivo interno, para que use armas de fuego en perjuicio de estudiantes indefensos y que el 31 de enero de 2013, lanzó a sus matones para que golpearan brutalmente a cinco (5) estudiantes encadenados, en el Alma Mater, amparándose en la oscuridad de la noche; y que finalmente ha defendido con ardor el interés del profesorado.

En segundo lugar, es esencial que meditemos la parte del párrafo citado que, por su importancia, subrayamos. El profesor Julio Cesar Vargas, no sólo desea dialogar sin luchar, no sólo propone que nos entreguemos en brazos de Mateo Aquino Febrillet, el mismo que usa la violencia en contra de los estudiantes y que humilla a profesores y empleados, sino en brazos del gobierno central, para que finalmente nuestra lucha reivindicativa quede completamente asfixiada. ¡Este es el colmo de la traición al interés profesoral! Es en este párrafo que la posición discutida se autodesenmascara totalmente. No hay forma de ocultar la traición. Vamos al diálogo, sin luchar, con el Rector, y luego pasemos a consensuar, la propuesta de aumento, con el gobierno central; para que éste la apruebe, pues los más de mil millones de pesos dominicanos, en la asignación presupuestaria del 2013 son, primero, para tapan el agujero de la ARS-UASD y el excedente sería destinado al reajuste salarial, en base al siguiente procedimiento: aumento de los sueldos de privilegio que tiene la minoría que nos sojuzga, encabezada por el Rector y los Vicerrectores; aumento de las corruptas compensaciones que devenga la minoría;

incrementar el número de empleados administrativos; reservar un porcentaje para los viajes al exterior del Rector y su coro “celestial”; y finalmente si queda algo, mitigar los sueldos de miseria del profesorado y los empleados administrativos. Es este el plan del Rector y su coro “celestial”, al cual se ha sumado la posición del profesor Julio César Vargas, recurriendo a palabras rebuscadas, patrañas y sofismas de la peor especie.

Lo que oculta la posición del profesor Julio Cesar Vargas

Cuando concluí la primera lectura, del documento que estamos comentando, tuve la sensación de que epígrafe alguno hubiese sido destinado a discutir la necesidad del saneamiento de la UASD, por tanto, volví a leer el documento. En la segunda lectura la frustración que sentí fue más honda, pues comprobé que en 11 páginas, que integran el documento, no aparece el vocablo saneamiento o el verbo sanear; es decir, para el profesor Julio César Vargas, todo está bien en la UASD, excepto, claro está, la confección del presupuesto universitario que no se hace, según él alega, conforme a la ley 5778, que otorga el 5% del presupuesto nacional a la Institución. En esta problemática también nuestro profesor se encuentra completamente equivocado. De inmediato lo demuestro.

Profesor, la problemática presupuestaria de la UASD se expresa del modo siguiente. Primero, un número exiguo de personas, parte integrante de la minoría que nos sojuzga, se reúne en el denominado Consejo Universitario y sin consultar con los profesores y estudiantes, razón de ser de la Academia, aprueban el presupuesto. No se usa un procedimiento democrático para aprobarlo, de hecho, aquí se manifiesta la dictadura de la minoría sobre la mayoría. Segundo, la línea que lleva impresa el presupuesto es la del inmovilismo, de la metafísica. La realidad universitaria es inmutable. Naturalmente esta línea persigue un interés clasista, consistente en dejar las cosas tal como están, de apadrinar instituciones inútiles, de no chequear las nóminas y de no alentar firmemente la investigación, de modo que la UASD continúe reproduciendo en su interior todos los vicios y corrupción que le depara el decadente capitalismo dominicano. Tercero, después de la aprobación

dictatorial del presupuesto, el Rector, como todo un señor feudal, maneja el día a día del presupuesto, las entradas y salidas de efectivo; de hecho el Rector ejecuta el presupuesto, con el apoyo irrestricto del Consejo Universitario. Cuarto, la ejecución presupuestaria es cuasi secreta, pues los profesores y estudiantes no sabemos la cantidad de dinero que se destina a la corrupta compensación salarial, quiénes son los beneficiarios y por qué se les asigna; cómo se maneja la relación comercial entre la UASD y la COOEProuasd, cómo se establece el tipo de interés activo en sus negocios, cuál es el monto total de los intereses pagado por la UASD a la misma; a cuáles renglones se destinan los millones de pesos que aportan los profesores y empleados administrativos, por concepto de impuesto sobre la renta; cómo se manejan los millones de pesos destinados a las famosas conexas; etc., etc.

Otro elemento básico que oculta la posición del profesor Julio César Vargas, es lo relativo al agujero de la ARS-UASD. El Rector y su coro “celestial” admiten que allí se ha producido un agujero que sólo puede ser tapado introduciéndole millones de pesos; mas no explican cómo se originó y quiénes son los responsables de su creación. Y no los explican, precisamente porque el Rector actual y su coro “celestial”, son parte de los que los engendraron. En consecuencia, como la posición de nuestro estimado profesor, Julio Cesar Vargas, omite este aspecto esencial, hace coro al Rector y agrega otra traición al interés profesoral. Los profesores y empleados administrativos, no engendraron el comentado agujero; puntualmente hicieron el aporte que acuerda la ley de seguridad social, e incluso, el mismo Rector admite, que les extrajo ilegalmente millones de pesos, de sus sueldos de miseria, al elevar arbitrariamente el porcentaje de cotización. Luego, si los servidores universitarios no son los responsables del agujero, si cumplieron con su deber, no tienen que cargar con esa cruz, no tienen que abogar por la extirpación del agujero a costa de sus sueldos de miseria, como abogan Mateo Aquino Febrillet, Julio Cesar Vargas y compañía.

Miren por lo que aboga nuestro estimado profesor Julio César Vargas: *“Por un Razonable Reajuste Salarial: Sin Sacrificar Nuestra Seguridad Social, ni Afectar el buen Desarrollo de la Docencia ni el Desempeño*

Funcional de la UASD".¹⁰ (Comillas y cursiva son nuestros). (Transcripción literal de Manuel Linares).

¿Acaso los que defendemos el sueldo de los profesores, planteamos el sacrificio de la seguridad social? Lo que nosotros planteamos, es que los servidores universitarios no destruyeron la ARS-UASD, no crearon el agujero, por tanto, no deben incurrir en nuevos sacrificios para subsanar un lío creado por el grupo de politiqueros que tiene secuestrada la Academia. De modo que cuando se esgrime la idea de “sin sacrificar nuestra seguridad social”, más bien se quiere decir “sin sacrificar los intereses del grupo de politiqueros que tiene secuestrada la Academia”.

Efectivamente, es ese otro aspecto que oculta la posición que estamos analizando. La entronización de un grupo de politiqueros en los mandos de la UASD, que pasan las 24 horas del día haciendo política burguesa: captando votos, obstruyendo el progreso académico de los profesores, lanzando campañas de descrédito en contra de los profesores revolucionarios, entregando los dirigentes estudiantiles revolucionarios, a los cuerpos represivos del Estado burgués, impidiendo el uso de la palabra a los empleados administrativos que practican el sindicalismo clasista, etc. Una realidad como esta es pura ficción, en la posición de Julio César Vargas, es una ilusión, es una suposición tipo el aumento presupuestario a la UASD para el 2013. Nuestro profesor omite la realidad represiva que vive la UASD y trata de pasar, en el medio académico, la civilidad del gobierno universitario policiaco que preside Mateo Aquino Febrillet. Es esta otra traición que aparece nítidamente en su posición.

Al leer el documento del profesor Julio Cesar Vargas, es muy claro que también oculta un problema, no menos importante, que los hasta ahora tratados. Nos referimos al déficit presupuestario, en que incurrió el gobierno policiaco de Mateo Aquino Febrillet, en el año 2011, de unos 200 millones de pesos. Fue este déficit que lo empujó a imponer el paquetazo anti-estudiantil, a sangre y fuego, en el año 2012, que concluyó con la masacre del 20 de julio, perpetrada por el cuerpo represivo interno,

¹⁰ *Ibíd.*, p. 3.

que se encuentra al servicio directo de Mateo Aquino Febrillet, la expulsión de varios dirigentes estudiantiles y la ocupación policiaca de la UASD a voluntad del “Magnífico”. ¿Trata, Vargas, el tema de este déficit, base del paquetazo anti-estudiantil? ¿Se pregunta cómo y de qué manera se genera el déficit presupuestario del año 2011? ¿Investiga la cantidad de millones de pesos extraída, por el gobierno policiaco de Mateo Aquino Febrillet, de los bolsillos de los obreros y campesinos que tienen sus hijos estudiando en la UASD, al ser aplicado el paquetazo anti-estudiantil? En modo alguno. En su análisis oculta este tema, pues su examen apunta al desenmascaramiento del gobierno policiaco, del cual es reo, conforme al contenido de su documento. Y esta es otra traición, tanto al profesorado como al estudiantado.

Conclusión

1. La asignación presupuestaria a la UASD, por el gobierno central, para el año 2013, ha significado un aumento en más de mil millones de pesos dominicanos. Este incremento existe en la realidad, no es una ilusión como sustenta el profesor Julio César Vargas.
2. La posición del gremio de los profesores, respecto al aumento salarial, no es parcial, ni es unilateral, a la usanza burguesa, como aduce el profesor Julio César Vargas. Simplemente es la expresión de la defensa de los intereses de sus asociados.
3. La exigencia de un aumento salarial, en 45%, no es exagerado, se queda muy por debajo de la inflación acumulada que ha afectado a la economía dominicana, desde el año 2000, sobre todo, después del impacto del paquetazo fiscal sobre la estructura de precios en la República Dominicana.
4. Dialogar, sin luchar, sería un error muy grave. Toda colectividad que exige sus derechos, si no lo hace en un contexto de lucha, finalmente tiene que arrodillarse y cae vencida. Se equivoca Julio César Vargas, cuando predica este camino. Debemos ir a la lucha, sin temor. Saldremos victoriosos.

5. El reajuste de nuestros sueldos está justificado. La inflación nos golpea. La asignación presupuestaria de la UASD ha sido aumentada. Todos los trabajadores del país están demandando aumento salarial. Este es el mejor momento para obligar al gobierno policiaco de Mateo Aquino Febrillet a que atienda nuestros requerimientos.

6. Los servidores universitarios no somos responsables del agujero en la ARS-UASD. Los que fiestaron que paguen los platos rotos. Es de justicia que nuestra situación mejore.

LA SITUACIÓN UNIVERSITARIA SE COMPLICA

**Dr. Manuel Linares,
19 de febrero, 2013**

Hemos visto con asombro un comunicado de ASODEMU que la introduce de lleno en la compleja situación universitaria.

El gremio de los empleados administrativos ha decretado un paro de labores, por tres días, comenzando el miércoles 20.

Por la magnitud del reajuste salarial que reclama, un 60%, es claro que el movimiento apunta directamente hacia el gobierno central, hacia el gobierno que preside Danilo Medina.

Si fuera así, ASODEMU precipita la segunda etapa que habíamos previsto, la lucha en las calles, hacia el Palacio Nacional, puesto que la primera se circunscribía al plano interno.

Es conveniente que los tres sectores, profesores, empleados y estudiantes, marchemos juntos, para acometer la primera etapa; y luego emprender la segunda etapa, completamente unidos.

Cuando marchemos hacia las calles no podemos ir solos. Es conveniente que nos articulemos con el movimiento popular y social que lucha por sus derechos y resiste los embates de la burguesía y las potencias imperialistas que se engulle el país.

Uno de los problemas que tenemos que afrontar, es responder a esta pregunta: ¿Qué tipo de método de lucha usaremos preferentemente? Adherirse exclusivamente al paro perjudica a los estudiantes y a sus hogares, generalmente de extracción obrera y campesina; por tanto, debemos recurrir a otros métodos que aseguren la estabilidad de la docencia con la movilización resuelta de nuestra colectividad académica.

Documentos, artículos y volantes (2012-2017)

El sector de izquierda, en la UASD, tiene que reunirse y desplegar la unidad de acción, con el firme propósito de que el movimiento de masas retome el cauce original que habíamos trazado: reivindicativo, democrático y académico. Urge que las expresiones universitarias del Partido Comunista del Trabajo (PCT), Fuerza Revolucionaria (FR), Izquierda Revolucionaria (IR), Movimiento Popular Dominicano (MPD), Movimiento Patria para Todos (MPT), Alternativa Revolucionaria (AR), entre otras, se articulen con tal objetivo. ¡No perdamos tiempo!

Volante:**ASAMBLEA GENERAL UNITARIA DE PROFESORES,
ESTUDIANTES Y EMPLEADOS****Dr. Manuel Linares****24/2/2013**

Nos hemos enterado, por medio de un correo electrónico envidado por el profesor Julio Cuevas, que en el día de hoy domingo, 24 de febrero, el Comité Ejecutivo de FAPROUASD convoca a una huelga profesoral indefinida, a partir del próximo jueves, 28 de febrero.

Una decisión tan importante como la indicada, debió ser refrendada por un mecanismo de dirección superior, que bien pudo ser la Asamblea General.

Pero nuestro Presidente no quiere dicha asamblea, debido a que él sabe muy bien que una moción de huelga indefinida, no sería aprobada por el profesorado.

Las aspiraciones electorales no se deben mezclar con la lucha reivindicativa. Es un secreto a voces, que el profesor Ismael Peralta, aspira a la REELECCIÓN. De ahí sus posiciones ultrarrevolucionarias que nos llevan rápidamente al descrédito público y a atentar directamente en contra del interés estudiantil.

Ante esta situación, propongo a la comunidad universitaria, la preparación de una ASAMBLEA GENERAL UNITARIA DE PROFESORES, ESTUDIANTES Y EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, en la que discutamos de manera democrática el plan de acción que acometeremos para conquistar nuestras reivindicaciones, bajo la consigna de DOCENCIA Y LUCHA; dicha asamblea se podría desarrollar el martes 26 de febrero.

Volante:**EL VIERNES 15 DE MARZO
LA PATRIA NOS CONVOCA****Dr. Manuel Linares
14/3/2013**

El reajuste salarial obtenido recientemente, por los servidores universitarios, ya se volvió sal y agua, por el efecto “mágico” del paquetazo fiscal.

El gobierno dominicano rehúsa el cumplimiento de la ley que otorga un 5%, del presupuesto del gobierno central, a la UASD.

Los estudiantes de la UASD continúan recibiendo docencia en condiciones verdaderamente dramáticas.

Los maestros, de la educación media y básica, subsisten con niveles salariales que dan vergüenza.

Los trabajadores, públicos y privados, claman hoy por un reajuste salarial que compense, aunque fuere mínimamente, la inflación persistente.

El peligro de explotación de Loma Miranda se mantiene, al tiempo que la Barrick Gold continúa extrayendo nuestro oro con un contrato oneroso.

El pueblo dominicano todo soporta y resiste, con valentía, la cruel opresión política y económica de que es objeto.

Es una situación que nos compele a luchar, con firmeza, para que el gobierno central dominicano nos garantice sueldos dignos, a todos los servidores públicos, incluyendo guardias y policías; para que atienda el reclamo estudiantil de una transformación sustantiva de la educación y cumpla con el 5% a la UASD; para que no permita la explotación de Loma Miranda y para que tome una solución de fondo de la problemática alrededor de la Barrick Gold.

Vamos hacia la segunda reunión de fuerzas universitarias y populares, el viernes 15 de marzo, a las 5 de la tarde, en el local de ASODEMU, a fin de articular el mecanismo de lucha que permita encauzar el esfuerzo que desplegaremos en lo adelante.

Documentos, artículos y volantes (2012-2017)

Ciudad Universitaria,
2 de abril, 2013

Maestro Antonio Medina,
Decano de la FCJP

Distinguido académico:

El martes 9 de abril, a las 5 de la tarde, en el Paraninfo de la FCES, pondré en circulación los tomos I (1900-1960) y II (1961-2010), de *El capitalismo dominicano*.

Tengo el particular interés de que usted me acompañe, en la celebración de la llegada de estos nuevos vástagos.

Sin otro particular,

Dr. Manuel Linares

Ciudad Universitaria,
2 de abril, 2013

Maestro Juan Antonio Cerda Luna,
Decano de la FCES

Distinguido Decano:

El martes 9 de abril, a las 5 de la tarde, en el Paraninfo de la FCES, pondré en circulación los tomos I (1900-1960) y II (1961-2010), de *El capitalismo dominicano*.

Lo he seleccionado a usted, como Decano y ciudadano comprometido con la causa uasdiana, para que, en primer lugar, nos acompañe en la MESA DE HONOR del acto y, en segundo lugar, pronuncie las palabras de apertura del mismo.

Sin otro particular,

Dr. Manuel Linares

Documentos, artículos y volantes (2012-2017)

Ciudad Universitaria,
2 de abril, 2013

Maestro César Familia

Distinguido académico:

El martes 9 de abril, a las 5 de la tarde, en el Paraninfo de la FCES, pondré en circulación los tomos I (1900-1960) y II (1961-2010), de *El capitalismo dominicano*.

Tengo el particular interés de que usted me acompañe, en la celebración de la llegada de estos nuevos vástagos.

Sin otro particular,

Dr. Manuel Linares

UN ACTO MAJESTUOSO

Dr. Manuel Linares
11 de abril, 2013

El pasado martes 9 de abril, pusimos en circulación nuestra obra “EL CAPITALISMO DOMINICANO”, expresada en el Tomo I (1900-1960) y el Tomo II (1961-2010), en el Paraninfo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES).

Fue un acto digno de elogio. El profesorado de la FCES y sus autoridades, acudieron de manera masiva; tuvimos la presencia de profesores de otras facultades; el estudiantado, como siempre, respondió de forma admirable; empleados administrativos y algunos dirigentes de este sector, también estuvieron allí; estuvo presente el Vicerrector de Investigación y Postgrado, mientras que el Docente se excusó; hizo acto de presencia el Decano de la FH y la Decana de la FC; hicieron acto de presencia los candidatos a distintas posiciones electivas centrales de la UASD: Iván Grullón, Nino Feliz, Alejandro Pichardo, Rafael Morla, Miledi Alberto, Ariosto Rojas, Ángel Veras Aybar, entre otros; candidatos a la presidencia de FAPROUASD, Julio César Vargas y Rubén Corona, nos acompañaron; la mesa de honor estuvo constituida, por las distinguidas autoridades de la FCES, encabezadas por los maestros Juan Antonio Cerda Luna, Ramón Desangles y Melvin Pérez, así como por investigadores, de militancia revolucionaria, de la talla de Héctor Sánchez Castillo, Manuel Colón, Narciso Isa Conde y Manuel Salazar; concurrieron, con particular interés, dirigentes y militantes del PTD, PRD, PLD, MPT, AR, MPD, PCT, PCML, LST, MC e IR, destacándose Iván Rodríguez y Ramón Almánzar; una nutrida delegación del FELABEL nos honró con su presencia; asimismo nos distinguió una representación de la Embajada Cubana en la República Dominicana.

Justiprecio la presentación crítica que de nuestro libro hizo Narciso Isa Conde. El debate quedó ahí mismo abierto. Debate en el cual participaré de manera entusiasta.

Volante:**UN DÍA DE CIENCIAS EN SAN FRANCISCO DE MACORÍS****Dr. Manuel Linares****13 de mayo, 2013**

El pasado 10 de mayo en curso, pusimos en circulación nuestra obra “EL CAPITALISMO DOMINICANO”, en el Recinto San Francisco de Macorís, UASD.

El acto comenzaría a las 5 de tarde, pero llegué a San Francisco de Macorís una hora antes. Acto seguido pasé por el Salón de Profesores, compartí allí con los y las docentes presentes, particularmente con la maestra Sonia Barrera, presidenta de la asociación de profesores del Recinto, con la que trabé amistad, en la Comisión de Saneamiento de la UASD, designada por el Comité Ejecutivo de FAPROUASD.

El acto, que comenzó a las 5:20 P.M., fue organizado por las autoridades de dicho Recinto, que preside el maestro Rafael Álvarez Castillo (Director General). Sirvió de maestro de ceremonia el licenciado Benito Antonio. La mesa de honor estuvo integrada por los maestros Rafael Álvarez Castillo, Ricardo Hernández y Manuel Linares.

Después de entonar los himnos nacional y de la UASD, el Director General del Recinto, pronunció un discurso dirigido a poner de manifiesto la importancia del evento, así como algunos atributos del libro que se ponía en circulación. De inmediato, el autor del libro leyó un discurso de unos 30 minutos, en el cual se examina el contenido del libro, pero en vinculación con el debate que se inició el pasado 9 de abril, en ocasión de su puesta en circulación en la sede central de la UASD.

Concluido el acto, profesores y estudiantes compartimos un refrigerio y se entabló una interesante conversación, en el plano científico, por parte de los docentes, todos ex-dirigentes estudiantiles marxistas. Aprendimos muchísimo.

Faltando unos minutos para las 8 de la noche, el señor Director General del Recinto, me llevó al Canal 12, TELENORD, al programa DE VERDAD, que conduce el excelente comunicador francomacorisano, Juan Francisco Tavárez. La entrevista versó principalmente sobre mi libro y los problemas candentes, actuales, de la economía dominicana.

Del Canal 12, pasamos a la residencia de un profesor francomacorisano, donde se desarrollaba una reunión del movimiento UNIDAD ACADÉMICA. Allí conocí y compartí con profesores y profesoras, y pude conocer al maestro Miguel Medina (licenciado en Letras y en Derecho) y de tradición política progresista, candidato a la Dirección General del Recinto San Francisco de Macorís, UASD. Le deseo todo el éxito posible.

Rafael Álvarez y yo, que habíamos llegado tarde al encuentro, afortunadamente pudimos aprovechar la picadera típica de este tipo de reuniones.

Cuando concluyó la reunión, pasamos entonces al apartamento de Rafael, en compañía de mi particular amigo, maestro Fernando Peña. Otra tanda de discursos kilométricos, tipo Fernando Peña. Fue un día de ciencias... y revolución.

AÑO 2015: DOCUMENTOS, ARTÍCULOS Y VOLANTES

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN POPULAR (PRP) (Marxista-Leninista)

Santo Domingo, R.D.,
16/09/2015

Distinguida autoridad académica:

En su condición de autoridad de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el Partido de la Revolución Popular (PRP), marxista-leninista, tiene el honor de invitarle a la celebración de su II Congreso Ordinario, el domingo 4 de octubre del presente año 2015, a las 9:00 A.M., con motivo de su primer aniversario de trabajo revolucionario.

La agenda que discutiremos es la siguiente:

- 1) Informe a cargo del Secretario General
- 2) Observaciones (si las hubiere) al libro azul *Plataforma política, programática y estatutaria del PRP*
- 3) Crisis económico-política mundial y la revolución proletaria
- 4) Componente electoral de la táctica proletaria del PRP
- 5) Elección del nuevo Comité Central

Antes de iniciar la discusión del primer punto de agenda se abrirá un espacio para que los invitados, como usted, pronuncien saludos al evento si lo desearan.

Agotados los turnos de saludos, el Secretario General hará la exposición central del evento, la cual abarcará los puntos 1, 2, 3 y 4 de la agenda; e inmediatamente después escucharemos algunos dirigentes obreros invitados, para que nos edifiquen sobre la situación actual de determinados segmentos de la clase obrera dominicana. Luego si algún miembro del congreso o invitado, deseara hacer uso de la palabra para referirse a lo disertado, tendrá el derecho de hacerlo. Todo lo narrado no deberá exceder las 12 del mediodía. Llegado el momento de la discusión del punto 5 de agenda, la misma estará reservada exclusivamente para el pequeño núcleo de miembros del PRP.

Distinguida autoridad académica, el PRP se sentirá dignificado con vuestra presencia.

Sin otro particular,

Comisión Ejecutiva del PRP

Dr. Manuel Linares; Dr. Bienvenido Moisés Martínez; Lic. Luis Santos; y, Justo Heredia

Nota: celular, 829-637-9303; correo, profesormanuellinares@gmail.com

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN POPULAR (PRP) (Marxista-Leninista)

Al personal docente de la UASD:

El Partido de la Revolución Popular (PRP), marxista-leninista, tiene el honor de invitarle a la celebración de su II Congreso Ordinario, el domingo 4 de octubre del presente año 2015, a las 9:00 A.M., con motivo de su primer aniversario de trabajo revolucionario.

La agenda que discutiremos es la siguiente:

- 1) Informe a cargo del Secretario General
- 2) Observaciones (si las hubiere) al libro azul *Plataforma política, programática y estatutaria del PRP*
- 3) Crisis económico-política mundial y la revolución proletaria
- 4) Componente electoral de la táctica proletaria del PRP
- 5) Elección del nuevo Comité Central.

Antes de iniciar la discusión del primer punto de agenda se abrirá un espacio para que los invitados, pronuncien saludos al evento si lo desearan.

Agotados los turnos de saludos, el Secretario General del PRP, hará la exposición central del evento, la cual abarcará los puntos 1, 2, 3 y 4 de la agenda; e inmediatamente después escucharemos algunos dirigentes obreros invitados, para que nos edifiquen sobre la situación actual de determinados segmentos de la clase obrera dominicana.

Luego si algún miembro del congreso o invitado, desee hacer uso de la palabra, para referirse a lo disertado, tendrá el derecho de hacerlo.

Todo lo narrado no deberá exceder las 12 del mediodía. Llegado el momento de la discusión del punto 5 de agenda, la misma estará reservada exclusivamente para el pequeño núcleo de miembros del PRP.

Distinguidos profesores, el PRP se sentirá dignificado con vuestra presencia.

Sin otro particular,

Comisión Ejecutiva del PRP

Dr. Manuel Linares

Dr. Bienvenido Moisés Martínez

Lic. Luis Santos

Justo Heredia

Nota: celular, 829-637-9303; Correo, profesormanuellinares@gmail.com

Santo Domingo, D.N.,
28/07/2015

Maestro Rafael Nino Feliz, Vicerrector de Extensión
Maestro Antonio Medina, Decano de la FCJP
Maestro Ramón Desangles, Decano de la FCES.

Distinguidos señores:

En el mes de marzo, del año en curso, la distinguida intelectual argentina, Isabel Rauber, pronunció una conferencia en el Paraninfo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD, que versó sobre los movimientos sociales en América Latina.

Tuve la oportunidad de escuchar su disertación y pude comprobar que a pesar de que la señora Rauber invocó a Marx, en sus postulaciones, laceraba el contenido de la doctrina marxista. Por tanto, rápidamente estudie su libro *Movimientos sociales y representación política*, en el cual se había apoyado para su disertación, y redacté el libro que lleva por título una *Monstruosa deformación del marxismo. Análisis crítico del libro Movimientos sociales y representación política de Isabel Rauber*.

Como la Vicerrectoría de Extensión y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de manera conjunta habían co-auspiciado la disertación, arriba aludida, respetuosamente solicité al señor Vicerrector, maestro Rafael Nino Félix, y al señor Decano, maestro Antonio Medina, que me concedieran la oportunidad de responder, en el marco de la decencia y el respeto, la conferencia de la distinguida intelectual argentina, a través del libro que he elaborado. Ambos asintieron.

Igualmente como procedo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES), he hablado con nuestro Decano, maestro Ramón Desangles, para que también auspiciara el evento en el cual pondremos en circulación el libro en cuestión y un segundo, que lleva por título *Estudiando el álgebra superior de Spiegel-Moyer*, todo lo antes dicho bajo

Linares

el manto de una conferencia magistral, en la fecha 23 de septiembre del 2015, a las 5:30 A.M., en el Paraninfo de la FCES.

Hago votos por una coordinación entre las tres dependencias universitarias para que el evento sea completamente exitoso.

Sin otro particular, se despide de ustedes,

Dr. Manuel Linares

Profesor jubilado, escuela de Economía

Con copia al señor Director de la Escuela de Economía, maestro Dr. Antonio Ciriaco.

PRIVATIZACION, PRESUPUESTO Y LUCHA EN LA UASD

Dr. Manuel Linares

Buen día distinguidos compañeros estudiantes, profesores y empleados presentes:

Agradezco sinceramente la invitación que me ha formulado la directiva de ASODEMU del Centro Universitario Regional de Santiago (CURSA), para que diserte sobre el tema que nos ocupa.

Mi intervención estará franqueada por cinco tesis principales, a saber:

Tesis No. 1: la globalización económica capitalista acelera la concentración y centralización de capitales, así como el fenómeno de la privatización, habida cuenta de la intensificación de la explotación del trabajo por el capital.

Tesis No. 2: la privatización es un subproducto de la globalización neoliberal que sirve para afianzar el dominio del capital sobre el trabajo.

Tesis No. 3: el presupuesto anual asignado a la UASD es la herramienta predilecta utilizada por la clase burguesa dominante para encuadrarla en los límites de la sociedad burguesa y reproducir los valores de dicha sociedad.

Tesis No. 4: las fases de ascensos y descensos de la lucha de la UASD se ven asociadas con el auge y declinación de la izquierda revolucionaria dominicana.

Tesis No. 5: el rescate de la UASD pasa de manera ineludible por el saneamiento profundo de su vida académica, a resultas de la gravedad del deterioro en que la ha sumido la política burguesa imperante.

De inmediato paso a examinar la coyuntura a la luz del contenido de las tesis enunciadas arriba.



AÑO 2016: DOCUMENTOS, ARTÍCULOS Y VOLANTES

Documento:

ANOTACIONES PARA LA CONFERENCIA SOBRE LAS CLASES SOCIALES EN EL CAPITALISMO

Dr. Manuel Linares

26/10/2016

- 1) Marx en su obra cumbre, El Capital, no pudo terminar el capítulo referido a las clases sociales en el capitalismo. La muerte lo sorprendió.
- 2) Dice Marcos Jesús García, en su tesina en la Universidad de Cuyo, Mendoza, año 2011, que lleva por título “Teorías marxistas de las clases sociales”, que por tal razón no existe una teoría detallada de Marx sobre las clases sociales, sino indicaciones sobre el particular en diversos textos de su autoría.
- 3) Alega Marcos que la existencia de clases o de la lucha de clases no fue descubierta por Marx, él mismo lo reconoce en una carta a J.Weydemeyer fechada el 5 de marzo de 1852: “Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto ya el desarrollo histórico de esta lucha de clases y algunos economistas burgueses la anatomía de éstas. Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar: 1)- que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas del desarrollo de la producción; 2)- que la lucha de clases conduce, necesariamente a la dictadura del proletariado; 3)- que esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases...”

- 4) Explicaciones de los tres aportes de Marx citados en 3).
- 5) Conceptos de clase en sí y clase para sí.
- 6) La historia de la humanidad no es sino la lucha de clases.
- 7) Dice Marcos Jesús García que “En el período histórico en donde domina el régimen capitalista de producción llega a la conclusión que la única clase verdaderamente revolucionaria es el proletariado; justificando esta afirmación en función de la posición objetiva que tiene la clase obrera en el proceso de producción cuyas principales características son: la desposesión de los medios de producción y la explotación de su fuerza de trabajo. Mientras la lucha de clases sería el motor de la historia, el proletariado es el sujeto del cambio histórico bajo el capitalismo”.
- 8) Las clases sociales en el modo de producción y las clases sociales en la formación social concreta.
- 9) El problema de la organización del proletariado como partido político.
- 10) Imposibilidad de la desaparición del estado y de las clases sociales con la ascensión al poder del proletariado.
- 11) ¿Qué son las clases sociales? “Las clases sociales son grupos sociales antagónicos en que uno se apropia del trabajo del otro a causa del lugar diferente que ocupan en la estructura económica de un modo de producción determinado, lugar que está determinado fundamentalmente por la forma específica en que se relaciona con los medios de producción.”
- 12) ¿Qué son las clases sociales en el punto de vista de Poulantzas? “Las clases sociales son conjuntos de agentes sociales definidos principalmente, pero no exclusivamente, por su lugar en el proceso de producción”.
- 13) ¿Para que los comunistas estudiamos las clases sociales? ¿Con un fin puramente expositivo o con un fin esencialmente revolucionario?

Documentos, artículos y volantes (2012-2017)

14) Un modelo de estudio de las clases sociales en una formación social concreta. Mao: “Análisis de las clases sociales en la sociedad china” (1926).

15) “Análisis de las clases sociales en la sociedad dominicana” (Linares: El capitalismo dominicano. Tomo II; pp. 387-390).

HECHOS SANGRIENTOS EN LA UASD Y SANEAMIENTO INTEGRAL

Dr. Manuel Linares

FAPROUASD se encuentra en estos momentos empeñada en llevar adelante un vigoroso proceso de saneamiento integral de nuestra Universidad.

Este saneamiento integral debe abarcar, entre otros, el plano político, con el fin de depurar dicha labor a favor del fortalecimiento académico y administrativo de la Institución.

El saneamiento político de la UASD pareciera innecesario, sobre todo si estamos hablando de una Institución que debiera insistir principalmente en su labor académica; pero resulta que nuestra academia al ser una institución abierta y democrática refleja las particularidades de la sociedad dominicana caracterizada por la presencia de seres humanos que se agrupan tras objetivos económicos, políticos e ideológicos contradictorios.

Esa lucha se refleja en la acumulación voraz de capitales en perjuicio de la mayoría, mala distribución de la riqueza generada, provocando con esto que una mayoría de la población carezca de las mínimas condiciones de vida y trabajo, mientras una minoría concentra en sus manos los principales medios de producción del país.

Esta realidad golpea reiteradamente nuestra academia manifestándose en luchas y contradicciones en las disímiles organizaciones que coexisten en su interior.

Por esta causa FAPROUASD ha orientado su lucha en sanear la UASD para que la política dominante en la sociedad dominicana, caracterizada por la ausencia de vocación de servicio a los excluidos, a los desamparados, por la privatización y por la proliferación del dispendio y el clientelismo, en contra del interés colectivo, continúe introducida en su

seno y de esta manera lograr una Academia menos saturada de politiquería y violencia partidarias.

Lo que ha sucedido en la UASD es que la politiquería barata, grupal e insensata ha tomado el campus universitario sin que las autoridades universitarias, presididas por la Rectoría del maestro Iván Grullón, tomen las medidas necesarias para evitar que los actos mortales que sacudieron a la universidad el 24 de marzo, del año en curso, en ocasión de la votación estudiantil ocurran como una repetición de los hechos, igualmente violentos, materializados en el año 2014, en el mismo edificio, en pleno proceso eleccionario de las autoridades universitarias.

La UASD, el fatídico 24 de marzo, se convirtió en un campo de guerra, donde se exhibieron armas de fuego de todo calibre. El Rector, como responsable principal, y las demás autoridades universitarias, desde el inicio de las votaciones debieron tomar el control del campus universitario, pero no lo hicieron, dejando desprotegidos a estudiantes, empleados y profesores.

La actitud del Rector fue: ¡Sálvese quien pueda!, dando muestra de la más abyecta irresponsabilidad y de renuncia a su deber de ser guardián del orden en la Institución.

Sangre, violencia, muerte, armas de fuego, tiros, es el escenario último que nos depara la Rectoría actual; esto confirma que el SANEAMIENTO TIENE QUE SER INTEGRAL, para ver si la UASD finalmente se desprende de esta desgracia que retrasa el desarrollo y daña la imagen de nuestra querida Alma Mater.

La comunidad universitaria tiene que emprender ¡ya! el SANEAMIENTO INTEGRAL de la UASD, para arrojar la corrupción, el clientelismo, la impunidad, el desaliento, la violencia sangrienta, las conexas corruptas, los sueldos extravagantes de los asesores nombrados por el Rector y el botellerío, al lugar que le corresponde: el basurero.

¡FAPROUASD UNIDA JAMAS SERA VENCIDA!

Distinguido Rector Magnífico,
Dr. Iván Grullón

Con todo el respeto que merece su investidura de Rector de la Primada de América, la Federación de Asociaciones de Profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (FAPROUASD), desea plantearle la siguiente situación.

Rector, como usted muy bien sabe, la UASD que nos legó el Movimiento Renovador, producto de la gesta heroica del pueblo dominicano en aquel abril de 1965, en los hechos ha sido liquidada, por la impronta del clientelismo que se instaló en su seno.

Tenemos años viendo ese entierro y el descenso a niveles, cada vez más profundo, del ataúd que lleva el cadáver uasdiano.

Mas en el campus universitario aún subsisten organismos vivos, por aquello de que donde hay muerte hay vida y donde hay vida hay muerte, visto el asunto desde el punto de vista filosófico. Y, precisamente, entre esos organismos vivos se encuentra FAPROUASD, que históricamente ha sido el filón del rescate de la UASD del Movimiento Renovador.

Hoy, señor Rector, reiteramos nuestra solicitud histórica de la necesidad de que se emprenda un vigoroso proceso de saneamiento integral de la Academia en los planos docente, investigativo, extensión y en la administración.

Queremos una UASD con la más alta calidad docente, actualizada en los avances de la ciencia y presta a profundizar en los grandes retos que nos depara el conocimiento científico, fuertemente encadenada con el pueblo dominicano, especialmente con sus clases sociales sojuzgadas y con una gestión administrativa eficiente.

¿Quiénes obstaculizan el saneamiento? El clientelismo, la politiquería barata, los intereses creados y la falta de decisión por parte de los organismos vivos, reductos del Movimiento Renovador.

Documentos, artículos y volantes (2012-2017)

FAPROUASD jura ante la memoria de los gestores de la UASD del Movimiento Renovador que no escatimara esfuerzo y métodos de lucha hasta lograr el saneamiento integral aludido.

Pero para que ese proceso de saneamiento surta los efectos anhelados, su dirección debe recaer en una comisión completa y totalmente independiente del poder universitario oficial, debido a que es precisamente dicho poder el baluarte principal de la liquidación de la UASD del Movimiento Renovador.

En adición, distinguido Rector, aprovechamos la ocasión para solicitarle que al unísono que se desarrolle el saneamiento integral de la Institución, sean satisfechas varias reivindicaciones pendientes, como las siguientes: Eliminación del 1% a los Préstamos Felices del Banreservas; Pago del retroactivo pendiente de enero y febrero 2017; 5% del reajuste salarial; Un no al 15 % aplicado a las clases extracurriculares y monográficos, es decir, descontar el 10% como impuesto en vez del 15%; y cese de las deducciones arbitrarias a la remuneración de centenares de profesores jubilados.

Sin otro particular,

Dr. Manuel Linares
4/7/2017

Santo Domingo, R.D.,
26/5/2017

Maestro Ramón Desangles,
Decano de la FCES

Distinguido Decano:

Como usted sabe, señor Decano, al concluir el acto a Narcisazo celebrado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en fecha 26/5/2017, fui víctima de otra agresión verbal del señor Torombolo. Las palabras hirientes que profirió en perjuicio de mi honradez e integridad moral son verdaderamente insólitas.

Soy uno más de los profesores y profesoras de la FCES, contra los cuales ha desencadenado campañas agresivas, violentas y difamatorias. Pienso que los miembros de la FCES, que hemos actuado siempre apegados a los principios de la seriedad y la honestidad, nos debemos respeto.

He concluido mi carrera docente después de laborar más de 36 años sirviéndole a la Institución. Ahora resulta que se aparece el señor Torombolo, que nunca ha sido ni siquiera estudiante de la UASD, como todo un mandamás, en los pasillos de la FCES, cuestionando y denigrando a diestra y siniestra.

Estoy solicitando, señor Decano, con todo el respeto que usted se merece, que en la próxima reunión del Consejo Directivo de la FCES sea incluido un tema que aborde la conducta agresiva y violenta del señor Torombolo. Deseo hacer uso de la palabra, en dicha reunión, para dar un informe detallado de nuestra aseveración.

Hago esa solicitud porque los atropellos morales que materializa el señor Torombolo, en contra de los profesores de la FCES, hay que oponerle una actitud firme de parte de los organismos institucionales. Este señor que actúa como si fuera el dueño de la UASD, apenas puede exhibir, como

Documentos, artículos y volantes (2012-2017)

único mérito, el despliegue de campañas de descrédito para empañar la imagen de personas probas.

No debemos esperar que el señor Torombolo proporcione una paliza a un docente o que lo ultime físicamente para luego actuar. Estamos a tiempo.

Una medida inmediata que las autoridades de la Facultad pudieran acometer es solicitarle cortésmente que deje de visitar nuestra FCES, sobretodo porque él no es estudiante, no es empleado y tampoco es profesor. Estamos en el deber de brindarle seguridad al cuerpo docente.

Dr. Manuel Linares,
26/5/2017



AÑO 2017: DOCUMENTOS, ARTÍCULOS Y VOLANTES

Documento:

PROPUESTAS PARA QUE LA UASD REGRESE A LA INSTITUCIONALIDAD

Dr. Manuel Linares

31/5/2017

- 1) CLARO, A LA INSTITUCIONALIDAD DEL MOVIMIENTO RENOVADOR.
- 2) PARA REGRESAR A LA INSTITUCIONALIDAD HAY QUE ESCLARECER EL CAMINO CON UN DIAGNOSTICO OBJETIVO.
- 3) DEBEMOS APOYARNOS EN EL DIAGNOSTICO EFECTUADO POR LA COMISION DE SANEAMIENTO DE FAPROUASD, DURANTE LA GESTION DEL PROFESOR ISMAEL PERALTA.
- 4) DICHO REGRESO NO SE PUEDE MATERIALIZAR SI NO SE PARTE DE QUE NO PUEDE HABER PACTO ALGUNO CON EL CLIENTELISMO Y QUE ES IMPOSTERGABLE EL PROCESO DE SANEAMIENTO A FONDO DE LA UASD.
- 5) EL REGRESO SUPONE APOYARSE FIRMEMENTE EN LOS SECTORES SANOS DEL PROFESORADO, EL ESTUDIANTADO Y LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y MOVILIZARLOS ACTIVAMENTE.

6) IGUALMENTE APOYARSE EN LA OPINION PUBLICA PROGRESISTA, CONFORMADA POR OBREROS, CAMPESINOS Y HOMBRES Y MUJERES HONESTOS DE LOS BARRIOS POPULARES. ESTA OPINION PUBLICA DEBE SER MOVILIZADA ACTIVAMENTE EN POS DE LA CAUSA DEL REGRESO DE LA UASD A LA INSTITUCIONALIDAD.

Volante:**FAPROUASD REINICIA COMBATE REIVINDICATIVO
RECTOR COMETE GRAVE ERROR****Dr. Manuel Linares****5/7/2017**

FAPROUASD, cursó invitación al personal docente a reiniciar el combate reivindicativo; en mi condición de profesor jubilado acudí a la cita, en respaldo a nuestro gremio y a su combativa directiva.

Dos acciones de lucha se cumplieron en la mañana de hoy. Primera, rueda de prensa, en la que el Presidente de FAPROUASD, profesor Santiago Guillermo, dio lectura a un documento analítico sobre la situación que atraviesa la UASD y los padecimientos de los profesores, estudiantes y empleados. Segundo, caminata desde la carpa de FAPROUASD hasta la rectoría, para hacerle entrega al Rector del documento contentivo de las demandas docentes.

El documento entregado en la rectoría, solicita que el Consejo Universitario sea convocado de urgencia para conocer las peticiones del gremio, las cuales van en favor del personal docente.

La directiva de FAPROUASD ha informado, además, que hoy a las 5 de la tarde, en el Parque Independencia, se efectuará una parada por el justo presupuesto para la UASD y en exigencia de que el superior gobierno cumpla con la ley que estipula un 5% del presupuesto del gobierno central en favor de la educación superior. Todos los universitarios debemos estar presentes en dicha actividad.

Es preciso reseñar que el Rector Iván Grullón cometió un grave error. Él sabía que los profesores iríamos hoy a su despacho a solicitarles el cumplimiento de la palabra empeñada, respecto a varias reivindicaciones que él no satisfizo a raíz de la pasada huelga docente; en vez de esperarnos y recibirnos en su Despacho, alegó que tenía una reunión que le impedía

sostener un intercambio de ideas con los directivos de FAPROUASD. ¡Le hizo un desplante al gremio! ¡Grave error!

Desde la trinchera del honor le digo a la directiva de FAPROUASD que pueden contar con mi colaboración, total y completa, a cambio de nada. Tenemos una directiva de la cual los profesores nos podemos sentir orgullosos.

Documento:**AJUSTES EN EL MOVIMIENTO PRO-SANEAMIENTO****Dr. Manuel Linares****2/3/2017**

Con el permiso de los dignos dirigentes de FAPROUASD, ASODEMU, grupos estudiantiles progresistas y de las decenas de profesores y profesoras que han sostenido el movimiento revolucionario universitario pro-saneamiento de la UASD, me permito sugerirles algunos ajustes que debemos efectuar para que nos encaminemos hacia una victoria contundente en la segunda etapa de esta lucha. Los ajustes que propondré van dirigidos al profesorado.

Primer ajuste. Ligar de manera inteligente dos combates: el saneamiento y la preservación de la dirección de FAPROUASD.

Ambos combates, en estos momentos, son esenciales, pues con respecto al primero no debemos cederle un palmo a la contrarreforma y en relación al segundo, si el Rector y su cohorte pretoriana de la contrarrevolución universitaria, asumen el control de FAPROUASD, el proceso de saneamiento experimentaría inmediatamente un doloroso retroceso. Por tanto, es menester impulsar el saneamiento al tiempo que conquistamos las directivas de las asociaciones y conservamos la dirección ejecutiva de FAPROUASD.

Segundo ajuste. Correctamente FAPROUASD impugnó la comisión designada por el Rector y el Consejo Universitario, en virtud de que su conformación delata la intención de la contrarreforma de hacer un allante de corrección de la corrupción y la impunidad reinantes en la Institución, y simultáneamente propuso otra comisión con el sentido de equilibrio entre los distintos sectores que interactúan en el contexto uasdiano.

Igualmente fue correcto el plazo de 48 horas dado al Rector para que resuelva el impasse, que ahora se agrava habida cuenta que actuando como

si fuera un monarca exclama “Yo presido todas las comisiones que se formen en la UASD”, por consiguiente, él se autoevaluará respecto a la comisión de hechos punitivos, cometidos en su gobierno universitario, contrarios a la ley universitaria y a la esencia democrática de nuestra universidad. Dada esta situación el profesorado podría verse obligado a radicalizar las peticiones y métodos de lucha que culminarían con la destitución del Rector, en base a una lucha unida y firme de la familia universitaria sojuzgada. El Rector no está dejando otro camino.

Ahora, si el Rector insiste en no admitir la comisión planteada por FAPROUASD, nuestros dignos dirigentes podrían ponderar la posibilidad de emitir una circular convocando a los potenciales miembros de la misma con vista a efectuar su primera sesión. Ésta debiera ser pública, abierta y transparente, a los ojos del pueblo dominicano. Asimismo, se le debiera cursar formal invitación, para que participen en esta primera sesión, a sindicatos obreros, gremios de trabajadores, juntas de vecinos, asociaciones campesinas, partidos políticos revolucionarios, medios de comunicación, ex-dirigentes estudiantiles revolucionarios, entre otros. Esta lucha, en su segunda etapa, debe abrirse completamente ante el pueblo explotado y oprimido; aquí radica la posibilidad de su victoria total y completa frente al despotismo rectoral y los aviesos propósitos de la contrarreforma.

Tercer ajuste. Tenemos que preparar una línea táctica que permita ganar la mayoría de las asociaciones de profesores en las distintas facultades y centros regionales, basándola en la unidad monolítica. En primer lugar, el profesorado que respalda el saneamiento y que participó en la lucha victoriosa (primera etapa) recién finalizada, debe copar las directivas de estas asociaciones. En segundo lugar, la participación en este proceso electoral tiene que caracterizarse por la unidad monolítica de dicho profesorado. En tercer lugar, las propuestas dirigidas a dividirnos deben ser rechazadas inmediatamente, pues benefician al despotismo rectoral y su cohorte pretoriana de la contrarrevolución universitaria. En cuarto lugar, en ninguna facultad o centro regional, se debe formar más de una plancha del sector renovador; aquí debemos ser intransigentes, pues la división debilita y la unidad fortalece.

Documentos, artículos y volantes (2012-2017)

Cuarto ajuste. Una vez arrasemos en las asociaciones, debemos marchar raudos a seleccionar la plancha para preservar la dirección ejecutiva de FAPROUASD. No debe haber más de un candidato a la presidencia del sector profesoral que respalda el saneamiento. Esta selección debe hacerse de manera democrática. Aquel que garantice la victoria, debe ser el candidato a la presidencia.

Advertencia: los profesores activos y jubilados, que no somos dirigentes de FAPROUASD, pero que estamos apoyando sin reservas a nuestro gremio y al saneamiento, estaremos vigilantes. El candidato que divida el movimiento será denunciado y desenmascarado sin piedad y será expuesto ante el público como un traidor insignificante que sólo busca objetivos personales. Por favor, no nos obliguen a materializar una labor tan ingrata como esa.

Volante:**ALERTA MÁXIMA EN TORNO AL SANEAMIENTO****Dr. Manuel Linares**

Me ha generado una preocupación muy alta la Comisión de Saneamiento formada por el Consejo Universitario.

En dicha comisión se percibe una mayoría abrumadora de la burocracia universitaria opuesta al saneamiento.

Los estudiantes, empleados y profesores que estamos con el saneamiento de verdad, debemos comprender la nueva realidad que vive la UASD.

La decadente política burguesa tiene un dominio casi absoluto sobre la Institución, por tanto, las resoluciones que emanan de sus organismos van dirigidas a fortalecer el rol contrainsurgente que, en los planos académico y cultural, hoy ejerce la UASD.

La única lucecilla que conserva el profesorado es FAPROUASD. Si ésta se somete al bastón de mando del Consejo Universitario no habrá saneamiento.

Es clave, en estos momentos complejos, que el profesorado no sea desmovilizado. Tenemos que mantener la movilización permanente al tiempo que cumplimos con nuestras tareas docentes.

Sugerimos que FAPROUASD conforme su propia comisión para que nutra a sus representados en la Comisión de “Saneamiento” del Consejo Universitario; igualmente en cada facultad, en cada escuela, en cada centro regional, FAPROUASD debiera formar una comisión de saneamiento.

Tiene que producirse una insubordinación total del profesorado para que el saneamiento se materialice.

Documentos, artículos y volantes (2012-2017)

Los profesores y profesoras tenemos que mantener la iniciativa de lucha; debemos promover reuniones en las facultades y escuelas, así como en los centros regionales, para formar las comisiones de saneamiento.

Las denuncias contra la corrupción y la impunidad en la UASD debemos reiniciarlas; no nos dejemos amedrentar. Las luchas transformadoras siempre exigen sacrificios y posturas firmes.

Pero esta lucha no la ganaremos solos. Tenemos que hacer causa común con los estudiantes y empleados que asumieron una actitud positiva en la victoria que obtuvimos en la primera etapa de esta lucha heroica. Tenemos que acercarnos a los grupos estudiantiles revolucionarios, a las corrientes sindicales de izquierda y a los partidos revolucionarios que apoyan el saneamiento. Tenemos que buscar alianzas con las organizaciones populares que hoy condenan la corrupción y la impunidad en la República Dominicana.

¡Esta es una lucha muy dura, pues vamos tras el rescate de la UASD!